



COLECCIÓN
HOMENAJE



MUJERES
ENTRERRIANAS



Editorial de Entre Ríos





MUJERES
ENTRERRIANAS

Mujeres entrerrianas / Rubén I. Bourlot ... [et al.].
1a ed - Paraná : Dirección Editorial
de Entre Ríos, 2022.
122 p. ; 21 x 14 cm.

ISBN 978-950-686-236-7

1. Mujeres. 2. Historia de la Provincia de Entre Ríos .
I. Bourlot, Rubén I.
CDD 305.409

Armado de tapa y diagramación interior: Fabia Estamatti.

Departamento Gráfico Editorial de Entre Ríos.

Revisión de texto: Fernando Kosiak

© 2022 / Editorial de Entre Ríos, Paraná

25 de Junio 39 - (3100) Paraná. E.R. República Argentina.

editorialentrieros@gmail.com

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723



COLECCIÓN
HOMENAJE



MUJERES
ENTRERRIANAS



Editorial de Entre Ríos

índice

Prólogo

Tadea Jordan. Memoria y silencios

La Dragona Montenegro

La Delfina, esa misteriosa mujer

Cecilia Grierson. La primera médica

Macedonia Amavet de Moreno:

crecer entre idas y vueltas

Ana Emma Lucía Bedogni de Basaldúa

Presencia y memoria de una Educadora
enterrerriana

Autores

PRÓLOGO

El presente trabajo se detiene en la figura de algunas mujeres entrerrianas que desafiaron los cánones de la época, lucharon por sus ideales y ocuparon un lugar reservado “sólo para los hombres”; fueron perseguidas, maltratadas, tratadas de “locas” pero nunca abandonaron la lucha, y sus sufrimientos sirvieron de faro para que otras mujeres tomaran la posta en un largo y sinuoso camino que parece no terminar nunca, donde siguen buscando la igualdad de género para tener algo tan básico como los mismos derechos que el hombre.

La problemática de la ausencia de la mujer en la historia no es algo regional, sino mundial. Releer la historia en clave femenina no significa solo rescatar el protagonismo de las mujeres en el pasado sino presentar instrumentos para repensar la dinámica histórica en su conjunto. Dice Mary Nash, fundadora del Centro de Investigación Histórica de la Mujer en la Universidad de Barcelona: “En 1974 no existía la Historia de las Mujeres, ni siquiera el concepto. Nadie entendía de qué iba el tema cuando planteé hacer una tesina y, más tarde, una tesis”.

Más cerca de nosotros, el uruguayo Eduardo Galeano nos lleva a reflexionar sobre la concepción legal, filosófica y religiosa que dio un marco institucional a la marginación de la mitad de la humanidad. Así nos trae las palabras de Aristóteles sobre las muje-

res: “La hembra es como un macho deforme. Le falta un elemento esencial: el alma”. También apunta su artillería literaria contra el Código Civil de Napoleón, dictado en 1804, que todavía sirve de modelo jurídico en el mundo, en el que las mujeres fueron privadas de derechos fundamentales, “como los niños, los criminales y los débiles mentales”; o contra la ley canadiense. Dice Galeano: “En el día 18 de octubre, del año 1929, la ley reconoció, por primera vez, que las mujeres de Canadá son personas. Hasta entonces, ellas creían que eran, pero la ley no. ‘La definición legal de persona no incluye a las mujeres’, había sentenciado la Suprema Corte de Justicia”.

Desde el Archivo General, junto a la Editorial de Entre Ríos, se propone una publicación sobre las mujeres que nacieron o vivieron en nuestra provincia con el objetivo de cubrir un vacío historiográfico en relación a la mujer y en particular a la de nuestra región. Se rescatan las historias de: la Dragona Montenegro, que defendió estas tierras del centralismo porteño; la Delfina, compañera de Francisco Ramírez en sus campañas militares; Tadea Jordán, madre de Pancho Ramírez quien en vida del caudillo tuvo una importante participación y después de la muerte sufrió la persecución de Mansilla; Cecilia Grierson, primera mujer con un título universitario de América Latina; Ana Emma Lucía Bedogni de Basaldúa, primera mujer ministra de Educación de Entre Ríos y de América Latina; y Macedonia Amavet de Moreno, una de las

primeras maestras recibidas en la Escuela Normal de Paraná y con una importante actuación en el campo educativo en la provincia y el país.

Esta publicación no solo tiene la intención de dar a conocer una serie de mujeres entrerrianas que se destacaron, se busca que sirva como un disparador de nuevas investigaciones que se centren en la figura de la mujer, la gran ausente de nuestra historia, algo que parece incomprendible en pleno siglo XXI.

Prof. Juan Damián Capdevilla

Director del Archivo General
de la Provincia de Entre Ríos

*

Tadea Jordan

Memoria y silencios

Aída Toscani / María Candelaria Churin

*

Introducción

La trayectoria de Tadea Jordán fue consultada desde fuentes de primera y segunda mano. Por un lado, las cartas y censos muestran su activa participación en el poblamiento de la villa de Concepción del Uruguay y su posterior crecimiento. En contraste, la bibliografía tradicional ¹ trabajada pone el acento en los principales líderes masculinos, descriptos en una profusión de páginas, y donde la figura de Tadea Jordán es referenciada en breves párrafos y dimensionada, únicamente, en su papel de madre de Francisco Ramírez y de Ricardo López Jordán.

Para complejizar lo referido, se avanzó en un recorrido interdisciplinario, recurriendo al aporte de la Historia de las Mujeres y a un enfoque socioantropológico, enriquecidos desde la perspectiva de género. Las herramientas de análisis utilizadas permitieron poner en valor el accionar femenino desde la dimensión de sujeto histórico, soslayado en los trabajos consultados.

En la primera parte, al abordar la historia de la Genealogía del grupo parental de Tadea Jordán, se subrayó su carácter de elite por formar parte de la población que dio origen a la villa en el período colonial. En el segundo apartado se describe la trayectoria familiar durante los primeros años de la época independentista, el avance en las luchas internas y la construcción de la República de Entre Ríos. En una tercera instancia, se trabajaron fuentes documentales sobre las actuaciones de Tadea.

Primera parte

Genealogías, méritos y probanza

La genealogía de la familia Jordán, Ramírez y López, con quienes se emparentó Tadea, se expone en las diferentes fuentes consultadas de manera coincidente, con mayor o menor profundidad. La utilización de una herramienta interpretativa como la genealogía “permite ahondar en la elaboración de las tradiciones familiares y de sus identidades (...) que funcionan como instrumentos generadores de las jerarquías, privilegios y derechos sobre propiedades, en manos de sectores sociales en ascenso” (Boixadós, 2004:7-25).

Los autores describen los parentescos que ligan a Jordán y Ramírez a personajes de importancia en la Historia colonial, sin proporcionar iguales referencias con respecto a Lorenzo López.

La genealogía de Antonio Jordán (padre de Tadea) lo describe como hijo de Doña Juana Magdalena Tadea de Vértiz y Salcedo (mexicana de Yucatán), hija de Juan José Vértiz Hortoñón, quien fuera gobernador de Yucatán, y hermana de Juan José Vértiz y Salcedo, nombrado gobernador (1770-1776) y virrey del Río de la Plata (1778-1784). Juana Magdalena se casó con Gonzalo Jordán (sevillano). El hijo de ambos, Antonio Jordán y Vértiz, se casa con Elvira López, siendo los cónyuges naturales de Buenos Aires. El parentesco con el virrey Vértiz, encargado de organizar poblados

con familias españolas, es posible que haya incidido en el designio del conjunto parental de marchar a ocupar tierras en Entre Ríos y abandonar su lugar de residencia. Los sucesos descriptos se enmarcan en las políticas de los reyes Borbones de España de fortalecer el dominio sobre las colonias americanas frente a los intentos de avances de otras potencias europeas, en especial Portugal. La creación del virreinato del Río de la Plata en 1776 y la misión que recibieron los virreyes de impulsar el poblamiento con familias españolas se inscriben en esas políticas reales.

La familia Jordán, constituida por los padres, cuatro hijas y un hijo, arriba a Entre Ríos, posiblemente con estos ya casados, pues así figuran en el Censo de 1781 levantado por el juez comisionado Julián Colman. Las familias censadas comprendían a los vecinos que poseían casa y medios propios de vida.

En el núcleo censal de los Jordán, Antonio figura como jefe de familia, de oficio labrador; se incluye su cónyuge, Elvira López, y cuatro hijos no discriminados en el censo, aunque otras fuentes señalan que fueron Martín Jordán, casado con Antonia Suárez, y María Rosa Jordán, casada con Lorenzo Zabala, todos convivientes con los padres.

Otros conjuntos censales, indicando espacios productivos diferenciados, los conformaron las cuatro mujeres Jordán y sus familias: Tadea, casada con Gregorio Ramírez, de oficio carpintero, de origen paraguayo, quien realizaba tráfico comercial con una

embarcación posiblemente construida por él, sin hijos; María Concepción, casada con Santiago Amarilla, labrador, con cinco hijos; Antonia, casada con Felipe López, el único que es hacendado y labrador, con cuatro hijos; y Magdalena, casada con Agustín Almada, labrador, con dos hijos.

Los conjuntos de familias descritas en las unidades censales se encontraban ocupando los campos comprendidos entre los arroyos Tala y de la China. Los primeros vecinos establecidos en la margen occidental del río Uruguay debieron enfrentar duros conflictos con los hermanos García Zúñiga, quienes poseían tierras al Sur del arroyo Tala entre los ríos Uruguay y Gualeguaychú y, en una clara política de acaparamiento, denunciaron terrenos fiscales sin ocupación, al Norte de sus posesiones. En consecuencia, surgía la amenaza de que los vecinos asentados entre el arroyo del Tala y de la China fueran desalojados. Colman, vecino del lugar, para evitar tan injusta situación (de la que él también era parte damnificada), levanta el censo como testimonio fehaciente de que las tierras estaban habitadas y así reclamar la protección de las autoridades al definir a los vecinos como “(...) hijos suyos desvalidos (que reclaman) ser amparados en la ocasión con su poderosa protección” (Urquiza Almandoz, 2002: 39-44). La petición fue certificada por el presbítero Fray Pedro Goytía, mostrando así el apoyo de la Iglesia. La pretensión del Alcalde del partido de Arroyo de la China fue evitar el desalojo,

pero también obligar “(...) a que no hagamos la capilla y lugar en un terreno de miseria, donde absolutamente no se ofrece la menor conveniencia para los vecinos” (Urquiza Almandoz, 2002: 39-43).

Finalmente, la solicitud elevada por Julián Colman tuvo éxito y frenó las ambiciones de acaparar tierras de los García de Zúñiga. Los vecinos se afincaron con la seguridad de que las autoridades los protegían y de que el lugar era apto para el desarrollo de sus producciones (Urquiza Almandoz, 2002: 39-43). De esta manera, el matrimonio de Antonio Jordán y Elvira López, sumado a las familias formadas por sus cinco hijas e hijo casadas, constituyeron, junto a las 96 restantes, los vecinos fundadores de Concepción del Uruguay.

La Historiografía colonial define a las familias fundadoras integrando las elites del lugar; situación obtenida, en algunos casos, por las condiciones de nacimiento. En otro camino, podría promocionarse por los méritos que implicaba haber participado en acciones de conquista por parte de algún miembro del grupo parental y que pudieran ser demostradas, o bien por haber conformado el núcleo de antiguos pobladores del lugar con propiedad y/o medios propios de vida (Losada, 2013: 55).

Es dable destacar que la densidad patrimonial y el prestigio de los integrantes de las elites variaban según los lugares. Así, la recién fundada Villa de Concepción del Uruguay estuvo constituida por familias de menores recursos, comparados con las de ciuda-

des como Santa Fe, Córdoba o Buenos Aires. Rocamora las define como “población muy pobre y recién llegada” (Urquiza Almandoz, 2002: 67). Lo destacable fue que les fueron asignadas tierras y se constituyeron en autoridades del Cabildo, otra característica para conformar el grupo de elite. Así, se hizo posible reconocer a muchos de los primeros pobladores ocupando los cargos de alcalde, síndico, procurador y regidor; pero ya, entre ellos, no sólo participaban los de oficio de labrador-hacendado, sino que se incluían los labradores que, con tierras de menor extensión, contaban con menos recursos. Estos hechos indican que esos lugares de reciente ocupación permitían conformar el grupo de elite sin contar con un patrimonio o un linaje importante. Los varones que ocuparon cargos en el Cabildo, casados con las hijas de Antonio Jordán, fueron: Felipe López, casado con Antonia, regidor en 1783; Santiago Amarilla, casado con María Concepción, regidor en 1791; Lorenzo López, casado con Tadea, elegido regidor en 1799 (Urquiza Almandoz, 2002).

La familia juega un papel fundamental para alcanzar una posición de elite, así como resguardarla y mantenerla. Al analizar la familia Jordán ampliada, al incluir los cónyuges, ¿se puede inferir que su estrategia de movilizarse de un lugar de antigua ocupación como Buenos Aires a una región despoblada como Entre Ríos fue una opción para mejorar sus condiciones socioeconómicas? La respuesta puede deducirse

al observar el desenvolvimiento del conjunto familiar y capturar el capital simbólico y económico que lograron construir y de qué manera, dado que estos dos elementos cobran relevancia operando como fuente de identidad y como símbolo de status. En consecuencia, en esta dimensión, el concepto de familia se entrecruza con el de linaje (Losada, 2013: 54-55). Tadea recibe, entonces, como capital simbólico familiar, una identidad criolla por ser tercera generación de nacidos en América. Además del mérito y la particular distinción de tener parientes constituidos en la máxima autoridad, tanto en Yucatán como en el Río de la Plata, y haberse distinguido el virrey Vértiz en su desempeño, por lo que no enfrentó, éste, un Juicio de Residencia como el común de los virreyes. Al casarse Tadea con Gregorio Ramírez, agrega a su capital económico y simbólico familiar, el del cónyuge. Éste fallece al naufragar su embarcación durante una fuerte tormenta, sin registro de este acontecimiento. Miguel A. Gregori, en un artículo de la Revista Ser, destaca una nota del diario La Nación del 23 de septiembre de 1923, donde Martiniano Leguizamón explica que Juan Gregorio y su padre Juan descendían de Juan Ramírez y Velazco, marqués de Salinas, conquistador y fundador de ciudades y gobernador de Salta, Tucumán y Río de la Plata. Juan Ramírez, establecido en Paraguay, presentó, ante el rey Felipe V de España, una probanza de méritos y servicios e informaciones de filiación con el fin de solicitar una

merced. En la carta, detallaba los méritos del ancestro Ramírez y Velazco a favor de la corona. Como fuera comprobada la filiación, se le otorgaron, en 1722, unas 60 leguas de tierra entre los ríos Tebicuarí y Paraguay. Posteriormente, su hijo Juan Gregorio informa al rey Carlos III que fue injustamente despojado de esa tierra. El monarca le concede, a Juan Gregorio Ramírez, en reemplazo de la pérdida patrimonial, una Merced del campo que se extiende desde el nacimiento de los ríos Yuquerí y Palmar hasta su desembocadura en el Uruguay. Estos datos se encuentran en el Archivo de Indias (Gregori, 1962: 61). Todos los testimonios genealógicos recorridos y las probanzas presentadas por los propios actores reflejan, no sólo la “(...) conciencia de cohesión familiar, sino que contribuyen a fijarla, imponiéndose a los miembros del grupo y en tanto que práctica, orientan el procedimiento en las generaciones sucesivas” (Boixadós, 2004: 7-25).

Las tierras entregadas en propiedad a Gregorio Ramírez en mérito a una merced real, poco pudieron ser por él atendidas, dado que su oficio de comerciar por el río Uruguay en su embarcación lo alejaban regularmente de su hogar. Por este motivo, fue Tadea, su esposa, la responsable de la explotación rural y quien realizó tareas como “(...) y montar el picazo hacerse cargo del campo, lidiar con la peonada y organizar yerras, tropeadas y faenas” (Bourlot, 2017: 1).

Del matrimonio entre Tadea y Gregorio nacen tres

hijos, uno de los cuales fue el Supremo Entrerriano Francisco Ramírez, nacido en 1786. Estos datos fueron tomados por la mayoría de los historiadores, sin embargo, en los registros parroquiales de la Iglesia de la Inmaculada de Concepción del Uruguay, se encontró otra partida de bautismo que establece que el 3 de octubre de 1788 nació José Francisco, “(...) hijo natural de Tadea Jordán y de padre incógnito” (Gregori 1962; Urquiza Almandoz, 2002; Newton, 1962). Los datos que arroja el Registro Parroquial ponen en evidencia una característica de la familia criolla, cuya construcción de la sexualidad no seguía los rígidos preceptos morales de la Iglesia Católica, por la cual el número de nacimientos ilegítimos era muy alto e indican que estaban naturalizados en la sociedad (Toscani, 2003).

El 20 de agosto de 1789, Tadea contrae matrimonio en segundas nupcias con Lorenzo Francisco López y tiene diez hijos, siendo uno de ellos José Ricardo, quien tuviera destacada actuación política en Entre Ríos. En el reparto de solares, Tomas de Rocamora otorga a Lorenzo López una chacra donde se levanta la casa familiar en 1790; la histórica casa donde hoy funciona el Museo “Delio Panizza”.

Segunda parte

El proceso independentista en la disyuntiva. La causa del rey o la revolución

El Bando de la Junta de Mayo de 1810 informaba, a los distintos pueblos del virreinato, sobre la constitución de un nuevo gobierno a nombre del rey Fernando VII y el pedido de adhesión a sus autoridades. El Cabildo de Concepción del Uruguay respondió el 8 de junio de ese año y juró obediencia al nuevo gobierno, convirtiéndose en el primero de Entre Ríos. La familia de Tadea participó en esos primeros acontecimientos, dado que Lorenzo López y sus cuñados, Agustín Almada y Santiago Amarilla, integraron el Cabildo Abierto para elegir el diputado que representase a la Villa en el nuevo gobierno. En marzo de 1811, frente al avance del proceso revolucionario, cuando Bartolomé Zapata recupera la Villa bajo el poder de los realistas, Lorenzo López, con tres hijos mozos (entre ellos, Francisco Ramírez), Joseph de Urquiza, Narciso Calvento y otros españoles, decidieron exiliarse a Montevideo para sostener la causa del rey (Urquiza Almandoz, 2002: 312). La población de Concepción del Uruguay quedó dividida, en bandos irreconciliables, entre patriotas y realistas. Para 1814, el ejército patriota expulsó, definitivamente, a los españoles de la Banda Oriental, proceso en el que se consolida la

figura de José Artigas, y, en 1815, organizó, bajo una forma federal de gobierno, la Liga de los Pueblos Libres que incluyó la Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Santa Fe y Córdoba.

Durante esos años de permanente guerra, Tadea quedó al frente de los negocios de la familia acompañada por sus hijos, defendiéndolos de saqueos muy frecuentes por ser, Concepción del Uruguay, escenario de guerra². Su labor eficaz y el celo puesto en los distintos negocios pueden comprobarse con los datos que arrojó el censo de 1820, mandado a levantar por El Supremo ante la necesidad de organizar la República de Entre Ríos. Tadea figura como cabeza de la unidad censal y la definen como vecina, con 58 años. Ya viuda, conforma con sus hijas, todas solteras, y tres hijos varones, uno casado, una familia extendida³ de 24 miembros donde se incluyen tres jornaleros, 10 esclavos y tres agregados. Los oficios se asignan con exclusividad a los varones: uno comerciante, otro hacendado y uno panadero. El número de esclavos implicaba una fuerte inversión por el valor de esta mano de obra, justificada por un giro de negocios rentables (Toscani, 2003: 21); lo que, en suma, acreditaba un conjunto familiar con un patrimonio económico considerable.

La República de Entre Ríos, un proyecto de hegemonía regional

La paz alcanzada tras la batalla de Cepeda en 1820, cuando Francisco Ramírez y Estanislao López vencieron al ejército de Buenos Aires, culminó con el Tratado del Pilar, acuerdo no aceptado por José Artigas que forzó un enfrentamiento bélico con Ramírez y finalizado con la derrota del jefe oriental, tras lo cual marchó al exilio. La nueva situación permitió a Ramírez organizar la República de Entre Ríos, “sobre los retazos de la Liga de los Pueblos Libres, liderada por Artigas” (Urquiza Almandoz, 2002: 313) conformando, ambas, las experiencias más significativas de autonomía en las primeras décadas del proceso independentista.

La República de Entre Ríos (que comprendía la mencionada provincia, Corrientes y las Misiones) desató la oposición de Estanislao López, lo que empujó a Ramírez a invadir Santa Fe. El final fue la derrota aplastante del entrerriano y su muerte, en julio de 1821. El 20 de octubre de ese mismo año, tras los trágicos sucesos, Ricardo López Jordán buscó sostener la República de Entre Ríos, pero fue vencido por los ejércitos aliados de Buenos Aires y Santa Fe en Gená. Las tropas victoriosas de Eusebio Hereñú entraron a la Villa de Concepción del Uruguay, saquearon sin piedad a la población y confiscaron los bienes de los jefes derrotados, entre quienes se encontraban Ci-

priano Urquiza, Gregorio Piriz, Tadea Jordán y toda su familia (Urquiza Almandoz, 2002: 430).

En diciembre de 1821, el Congreso de Entre Ríos designó como gobernador a Lucio Mansilla bajo presión de las tropas aliadas santafesinas y porteñas. La conjura crece con fuerza entre los vencidos, que comienzan a organizarse bajo la dirección de Gregorio Piriz. El 29 de mayo de 1822, se produce el levantamiento; por la noche, Gregorio Piriz, Anacleto Medina, Berdún y Obando atacaron la guarnición de la villa de Concepción del Uruguay, pero fueron rechazados. Igual suerte corrió Hereñú en Gualaguaychú. Perseguidos hasta el Paso del Molino, fueron nuevamente derrotados dos días después. Algunos de los insurrectos terminaron fusilados, como fue el caso de Piriz el 1° de junio, y el resto de los hombres, exiliados en distintos lugares.

En este contexto de levantamientos, pudieron advertirse distintas acciones estratégicas desarrolladas por Tadea, que nos orientan a pensar el hecho de que esta mujer no asumió la derrota como algo definitivo. Se la registró en distintos documentos con un temple sin vacilaciones, llevando y trayendo noticias de los distintos exiliados para coordinar el levantamiento que pusiese fin al sometimiento de Entre Ríos bajo la tutela de Buenos Aires y Santa Fe.

En 1824, finalizado el mandato de Lucio Mansilla, asume el nuevo gobernador Juan León Sola. A partir de aquí, se le concede la amnistía a quienes se

habían levantado en contra del gobierno anterior y Tadea se reencuentra con Ricardo, quien volvía del exilio. También pudo presenciar la reparación moral que éste recibió, cuando el gobernador Sola lo nombró Comandante de la Villa de Concepción.

La muerte llega a esta mujer el 7 de febrero de 1827 y sus restos fueron enterrados con todos los honores en la Iglesia principal, siendo parte hoy de los cimientos de la Basílica actual.

Tercera parte

Tadea Jordan y el acto de cuidar desde un análisis interpretativo

En el presente apartado se analizará la figura de Tadea Jordán a partir de bibliografía perteneciente a la historiografía tradicional y a documentación epistolar.

Dentro de la historia oficial se reconocen distintos autores desde donde se detallan los matrimonios contraídos por Tadea y la cantidad de hijos que tuvo en cada uno (Gregori 1962; Urquiza Almandoz, 2002; Newton, 1962; Tejeira Martinez, 1901).

Tejeira Martinez (1901) centró su atención en el genio de Tadea Jordán que define “(...) de rara energía, pues de conspiradora, en 1821, fue nada menos que complicada en una revolución contra el gobernador Mansilla en el año XXII, cosa por cierto que no debe extrañarse en las mujeres de aquel tiempo” (Tejeira

Martínez, 1901: 149). Y lejos de profundizar en estas actuaciones de carácter “conspirativo” el autor se enfocó en el proceso de crianza y cómo la personalidad viril y poco común de Tadea le fue transmitida a sus hijos.

Urquiza Almandoz (2002) analiza la imagen de Tadea, una mujer de pequeña estatura con una bella fisonomía de ojos oscuros y con una mirada demostrativa de un carácter decidido y enérgico. La nombra en distintas situaciones de confiscaciones, atravesadas por la familia Jordán, durante el gobierno de Eusebio Hereñú y Pedro Barrenechea. En un apartado destinado al perfil de Tadea, el autor destaca la influencia que tuvo sobre los hijos y el respaldo que ejerció para con ellos en todo momento.

A partir de las anteriores descripciones se reconoce un perfil de mujer vinculado al ámbito doméstico, que recalca la forma de crianza de sus hijos y la pertenencia a un linaje familiar privilegiado, por formar parte del grupo que pobló la Villa. ¿Cómo se explica la asociación de esta mujer fundamentalmente al ámbito doméstico, sin dejar de señalar su participación conspirativa en los asuntos públicos?

Marcela Lagarde (2003) hace un análisis crítico acerca de las distintas claves políticas planteadas desde sociedades modernas con una organización genérica fragmentada en roles jerárquicos. Advierte que a las mujeres se les asigna el cuidado vital de los otros: “La condición de cuidadoras gratifica a las mujeres

afectiva y simbólicamente en un mundo gobernado por el dinero y la valoración económica del trabajo y por el poder político” (p.2). Desde el rol de cuidadoras, las mujeres se encuentran en posición de inferioridad frente a los varones. Estos constituyen una supremacía al asignárseles desde la sociedad, acciones ligadas al mundo del trabajo, el dinero y el poder político. El argumento crítico de Lagarde nos orienta en una mirada atenta respecto a las descripciones que se establecen sobre Tadea desde la historiografía tradicional. En línea con esta argumentación, se puede entender el rol secundario asignado a esta mujer en la historia oficial. En contraparte proponemos un análisis interpretativo de documentación epistolar, el cual devuelve a Tadea un papel protagónico, condicionante de un contexto bélico interprovincial.

Las misivas intercambiadas entre Tadea y su hijo Francisco, recuperan elementos que demuestran el tipo de relación que construyó. En el Archivo histórico de Corrientes se encuentra una carta del 29 de diciembre de 1820, dirigida a Francisco Ramírez, ya convertido en Supremo de Entre Ríos:

Señor don Francisco Ramírez. Mi más querido hijo, de mi mayor aprecio: recibí la tuya juntamente con los pañuelos de mano y los mazos de tabaco que me mandaste; por la que he visto no tienes la menor novedad; yo y todos tus hermanos gozamos de igual beneficio, mediante el Ser Supremo, para lo que gustes mandar. Esta se dirige a decirte que Ricardo me mandó el tercio de yerba. Bernardito

[hijo de Francisco Ramírez] se halla en mi compañía, el cual se halla mucho. Es cuanto tengo que decirte; entretanto recibirás mil expresiones de todos tus hermanos y de Bernardito, recibiendo todo el afecto con que te distingue tu más querida madre, que verte desea. Tadea Jordán. 29 de diciembre de 1820 (Urquiza Almandoz, 2002: 459). La disposición de ayudar en lo que se necesite, ya sea por parte de Tadea como de todos los hermanos, encabeza el mensaje, luego del agradecimiento de una encomienda que Francisco Ramírez le hiciera llegar a su madre. Se transmite el estado de salud de su familia y la manera en que se encuentra Bernardito, (hijo de Ramírez), en resguardo principalmente de ella. Se denota un vínculo muy fuerte y una disposición a recibir órdenes de su hijo convertido en Supremo. Esto se puede observar en otra carta del mes de noviembre del mismo año redactada por su hermana María Librada López:

Mi mas querido ermano de mi mallor aprecio selebrare que al recibo desta te alles disfrutando de la mas cumplida salud en compañía de aquellas personas de tu mallor agrado y cariño llo y madre y todas las ermanas y ermanos estamos buenos para lo que gustes mandarnos (...) PD y no dejes de contestar i mandarnos decir como te ba (Archivo General de Corrientes T10 F150).

La expresión “para lo que gustes mandarnos” se repite en ambas cartas. Esta afirmación muestra la fortaleza que sostenían las redes parentales en apoyo de la causa por la cual combatía Ramírez. Pero, al

mismo tiempo, la corta distancia temporal que se para las misivas certifica la importancia de noticiar frecuentemente para tranquilizar las preocupaciones de ambas partes, en medio de permanentes guerras. En referencia a la acción represiva, impulsada por el gobernador Lucio Mansilla, encontramos un archivo epistolar donde se muestra la persecución política ejercida sobre Tadea. Corre el año 1822, una carta con carácter reservado que el Secretario del Alcalde de la Villa, Juan Francisco Perea envió al gobernador, donde le informaba la llegada de Ricardo López Jordán, enfermo, a *Paisandú*. Allí expresa la notificación cursada a Doña Tadea: “(...) y en este momento llamo a Doña Tadea y boy a recombenirla aciéndole entender que si en término de tres días no sale a montevideo queda el embarque en su fuerza y la remito al Paraná”. (Archivo General de Entre Ríos, folio 1221). El significado que se desprende de este documento, es el lugar protagónico que Lucio Mansilla y sus aliados le asignan a Tadea como activa opositora a un gobierno impuesto por Buenos Aires.

Las medidas represivas aplicadas por Mansilla y sus funcionarios buscaron amedrentar a la mujer para que abandonara Concepción del Uruguay. Sin embargo, a pesar de estas amenazas, que no solo la sometían a ella sino también a su familia, continuó con las acciones que tenían por objetivo derrocar al gobernador porteño, llevando a cabo hazañas que la dejaban expuesta a los castigos por parte de las fuerzas contrarias.

(...) la tradición recuerda que, con sesenta años a cuestas, cruzó el río a nado montada en su caballo “Crédito”, hasta la costa oriental, para avisar a su hijo Ricardo, refugiado en una estancia cercana a Paysandú, que sus enemigos estaban preparando un complot para asesinarlo (Urquiza Almandoz, 2002: 460).

Frente a su tenaz accionar, lo único que la pudo detener fue su encarcelamiento, hecho que al concretarse provocó el fracaso del complot, porque era ella la figura clave que permitía enhebrar y dirigir la acción de todos los actores.

Las distintas actuaciones protagonizadas por Tadea que se amplían desde la documentación epistolar, no solo están asociadas a un ámbito familiar doméstico, sino también a un objetivo de orden político vinculado a la lucha contra el despojo de los poderes de autonomía de la República de Entre Ríos. Objetivo éste compartido por Tadea y convertido en eje organizador de todas sus acciones. Desde aquí, es posible poner en entredicho la concepción del cuidado que abona la noción fragmentada de género, sostenida por la sociedad occidental, en donde “(...) dinero, valor y poder son conculcados a las cuidadoras” (Lagarde, 2003: 2).

Los hechos descriptos podrían leerse, a la luz de nomenclaturas de género que no se asimilan dentro del patrón occidental moderno, en donde existe el monopolio de la política por el espacio público y sus actividades⁴ (Segato 2016). A partir de una experiencia

etnográfica en una sociedad – aldea de Brasil– Rita Segato (2016) reconoce que el género constituye una dualidad jerárquica que funciona en diferentes espacios: los hombres en ámbitos públicos, las mujeres en ámbitos privados; y la política “(...) como conjunto de deliberaciones que llevan a las decisiones que afectan la vida colectiva, atraviesa los dos espacios” (Segato 2016: 117). En este sentido, lo público y lo doméstico se vinculan en una relación de complementariedad, manteniendo ambos espacios un carácter preponderante a la hora de resolver cualquier conflicto. Si bien la autora reconoce una jerarquía mayor de lo público, sostiene que el ámbito doméstico está dotado de plenitud ontológica, lo cual implica que se generen asociaciones y políticas propias que permitan su autotransformación y autodefensa (Segato 2016).

Sin embargo, vemos en la historiografía tradicional cómo la figura de Tadea y su accionar desde el cuidado, adquiere un lugar acotado en la Historia de Concepción del Uruguay y Entre Ríos. Su vida se mostró como una anécdota entre narraciones extensas sobre heroicas figuras masculinas entre las cuales desollaban sus hijos. Esto se explica porque en una estructura binaria inscrita en un patrón colonial moderno, existen trayectorias que se tornan universales y convierten, a todo lo que se diferencia, en resto (Segato, 2016).

La narrativa oficial, entendemos, contribuyó a la generación de una propuesta limitada sobre el papel de Tadea en la historia de Entre Ríos. Proponemos entonces leer las diferentes acciones que se fueron rastreando de Tadea, no como experiencias supletorias, sino dotadas de capacidad e intencionalidad política. Desde la perspectiva de Historia de las Mujeres, que tiene como objetivo primordial el desciframiento de la diferencia, frente a una interpretación sexuada dominante (Barrancos, 2004-2005) buscamos valorizar la trayectoria de Tadea y situarla como Sujeto de la Historia.

Notas

1- Los historiadores consultados fueron: Benigno Tejera Martínez, Historia de la provincia de Entre Ríos, publicado en 1900-1901 T I y II; Anibal Vázquez, Caudillos entrerrianos. Ramírez Tomo I, 1937; Carmen Miloslavich de Alvarez, Hace un largo fondo de años. Genealogía uruguayense; Miguel Angel Gregori Revista SER. Año 1. 1962; Urquiza Almandoz. Historia de Concepción del Uruguay. TI. 2002; Lili Sosa Newton, Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas, 1972. Beatriz Bosch. Historia de Entre Ríos. 1978.

2- Los ataques a Concepción del Uruguay por tropas españolas y portuguesas se sucedieron de manera ininterrumpida: 6 de noviembre de 1810: ataque y ocupación de Concepción del Uruguay (C. del U.) por parte de las tropas realistas al mando del capitán de Marina Juan Ángel Michelena 6 de marzo de 1811: Bartolomé Zapata, jefe patriota, recupera C. del U. para el gobierno Revolucionario 11 de octubre de 1811: tropas portuguesas en complicidad con los realistas de Montevideo atacan C. del U., pero logran ser repelidos. Después de lo cual bandas de desertores atacan y saquean las propiedades de la Villa. (Urquiza A. 2002: 459).

3- Se define familia extendida constituida por los padres, los hijos, otros parientes y agregados todos convivientes (Garavaglia, 1999: 70-82).

4- En relación a la definición de género que desarrolla Segato, nos es preciso traer a mención la manera como lo comprende: "...el análisis de lo que diferencia el género de uno y otro mundo revela con gran claridad el

contraste entre sus respectivos patrones de vida en general, en todos los ámbitos y no solamente en el ámbito del género. Eso se debe a que las relaciones de género son, a pesar de su tipificación como «tema particular» en el discurso sociológico y antropológico, una escena ubicua y omnipresente de toda vida social” (Segato, 2016: 111). Consideramos pertinentes estas conceptualizaciones trabajadas, con el fin de complejizar la interpretación de los documentos consultados.

Bibliografía

- Barrancos, Dora, (2004-05). Historia, historiografía y género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina. Revista *La Aljaba. Segunda época*, (IX), pp. 49-72.
- Boixadós, Roxana, (2004). La genealogía como fuente y como método de análisis histórico-antropológico de los procesos de creación de identidades familiares en la Rioja colonial. *Revista de Historia Indígena*, (8), pp.7-25.
- Bourlot, Rubén, (2017). Tadea, mujer de mucha monta. *Ramos Generales, El almacén de la Solapa entrerriana*.
- Bosch, Beatriz, (1978). *Historia de Entre Ríos*, Buenos Aires: Plus Ultra.
- Garavaglia, Juan Carlos, (1999). *Pastores y labradores de Buenos Aires*, Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- Gregori, Miguel Ángel, (1962). *Revista SER*. Año 1.
- Lagarde, M. (2003). Mujeres cuidadoras: entre la obligación y la satisfacción. En SARE. *Cuidar Cuesta: costes y beneficios del cuidado*.
- Losada, Leandro, (2013). Reflexiones sobre la Historia de las elites en Argentina (1770-1930), usos de la teoría

en la producción historiográfica. *Trashumante, Revista Americana de Historia Social*, pp.50-72.

- Miloslavich de Alvarez Carmen, (1988). *Hace un largo fondo de años. Genealogía uruguayense*, Concepción del Uruguay.

- Sosa Newton, Lily, (1972). *Diccionario Biográfico de Mujeres Argentinas*, Buenos Aires: Plus Ultra.

- Segato, Rita (2016). *Colonialidad y patriarcado moderno*. En: *La guerra contra las mujeres*. Madrid: Traficante de Sueños.

- Tejeira, Martínez, Benigno, (1900-1901). *Historia de la provincia de Entre Ríos*, T I y II. Toscani, Aída, (2003).

Pergamino: una Historia de la frontera bonaerense 1780-1825. Pergamino: Del pan de allá.

- Urquiza Almandoz, Oscar, (2002). *Historia de Concepción del Uruguay*, Municipalidad de Concepción del Uruguay. TI.

- Vázquez, Aníbal, (1937). *Caudillos entrerrianos*. Ramírez. Tomo I.

*

La Dragona Montenegro

Por Rubén I. Bourlot

*

Las mujeres en la historia de Entre Ríos aun no tienen la visibilidad que se merecen, en parte por los mismos motivos que se da en distintos ámbitos donde el papel de la mujer estuvo relegado al ámbito privado, alejado de los espacios de decisión. Pero si de manera fortuita emerge una figura protagónica, el tiempo y el desinterés de los historiadores va borrando sus huellas. Poco es lo que se sabe de personalidades como Tadea Jordán la madre de los caudillos Francisco Ramírez y Ricardo López Jordán, a pesar de que no fue solamente una mujer ama de casa. De la famosa Delfina, si bien no era entrerriana fue protagonista de sucesos provincianos, casi nada se conoce. Otro caso es el de Juana Montenegro, la Dragona, que estuvo en los entretreveros cuando los porteños pretendían meter una cuña en estas tierras cobijadas bajo el protectorado artiguista. Es 1814 cuando el Directorio¹ crea la provincia y manda gobernadores intendentes, rechazados por los entrerrianos. Y la Dragona encuentra una fama fugaz combatiendo del lado de los porteños.

El Paso de Belén

El 29 de septiembre de 1814, en el Paso de Belén, situado sobre el río Uruguay, en las cercanías de Mandisoví, se produce el enfrentamiento entre el caudillo artiguista José María Chiricoo Chiribao y las fuerzas directoriales que respondían al gobernador intendente José Blas Pico.

Una jugosa crónica de Manuel F. Mantilla relata los pormenores del combate:²

Al rayar el día de una mañana, triste y lluviosa del mes de setiembre de 1814, hallóse campado a inmediaciones del Paso de Belén el Coronel José María Lorenzo con ciento veinte dragones³, una pieza de a cuatro y treinta milicianos de Gualeguaychú a las órdenes del Comandante Samaniego.

Según la crónica

(...) los artiguistas ocupaban el pueblo de Mandisoví al mando de José Miguel Chiribao haciendo de aquel punto el centro de sus operaciones (...)

El gobernador intendente de Entre Ríos, teniente coronel Blas José Pico, marchó sobre ellos con toda la división de su comando, y tras una jornada forzada ocupó el pueblo el 28 de setiembre de 1814. Los perturbadores del orden lo habían abandonado al saber su aproximación, llevándose a todos los habitantes, como las tropas de Artigas sabían hacerlo, a punta de lanza y a filo de sable.

Las sospechas de Pico sobre la dirección de los anarquistas, eran vagas; felizmente, capturó un espía de ellos y por él supo que se encontraban en el Paso de Belén. Inmediatamente dispuso que el segundo jefe de la división, teniente coronel José María Lorenzo, fuera a batirlos con ciento veinte dragones, una pieza de a cuatro y treinta milicianos de Gualeguaychú en-

cabezados por el comandante Gregorio Samaniego. La columna expedicionaria se había puesto en marcha la víspera al entrar el sol y llevaba orden del Coronel José Blas Pico, Gobernador Intendente de Entre Ríos, de batir en ese paraje a los artiguistas que al mando de José Miguel Chiribao infestaban con cuadrillas y partidas de bandoleros parte del territorio fronterizo a Corrientes, interceptando las comunicaciones de ambas provincias.

En ella iba, acompañando a su esposo, un dragón, Juana Montenegro, una de esas mujeres que no abandonan a su prenda querida en las mayores rudezas de la vida, verdaderas heroínas del amor y ángeles de consuelo y de caridad a la vez en medio del fragor de los combates para cuantos caen derribados por el plomo. No compartía de las fatigas de su esposo en clase de soldado, como no lo hacían ni lo hacen sus iguales; era simplemente su ayuda para descargarle de todas las atenciones propias de su sexo. Pero, de varonil carácter, hacía siempre ostentación de un sable ceñido sobre la pollera, que nunca había desnudado pero que guardaba para los casos inesperados y extremos.

Silvia Razzetto de Broggi dice que Juana es la esposa de un soldado del Escuadrón de Dragones de Gualeguaychú.⁴

Al verla seguir la expedición-continua Mantilla-, cuando sus compañeras quedaban en el pueblo, los soldados, siempre traviosos y pifiones (sic), le hacían farsas y burlas. Ella no se ofendía: era corrida en ja-

ranas soldadescas:

— ¿A qué viene? ¡Qué feo va a disparar! La víctima será el marido, que por defenderla se hará matar.

Tales y parecidos flechazos recibía y contestaba, diciendo de vez en cuando: — ¿A qué vengo? Ya verán... ya verán a lo que vengo.

Durante la marcha llovió abundantemente, pero el agua no detuvo la operación. Escampó a las tres de la mañana, quedando siempre amenazante el tiempo. A las cuatro se halló Lorenzo a cien pasos del lugar donde le decía el espía que se encontraba el enemigo: un monte espeso. Era oscuro todavía. Esperó que aclarase.

Con la primera claridad adelantó Samaniego con sus milicianos. No veía enemigos. Para llamar la atención de ellos y conocer su paradero hizo disparar unos tiros al penetrar en el bosque.

Los artiguistas, que estaban próximos, en número de más de doscientos armados de lanza, sable y fusil, cayeron sobre él y detrás de él salieron de su guarida, trabándose el combate en terreno limpio con todas las fuerzas de Lorenzo. Minutos después de producido el choque, cayó un fuerte aguacero que imposibilitó el uso de las armas de fuego, quedando en virtud de ello con superioridad los anarquistas, por su número.

— ¡Carabina a la espalda, sable en mano y a la carga!, fue entonces la voz de mando que dio Lorenzo a su tropa, y se lanzó con ímpetu sobre el enemigo.

Juana Montenegro desnudó también su sable, y, colocada al lado de su esposo, se entreveró en la pelea, ágil, entusiasta y valiente como el dragón mas renombrado del regimiento. Deshechos y derrotados los artiguistas, ella siguió encarnizada la persecución a través del monte, donde quedaron girones de su pollera, volviendo al campo de la acción de los últimos, con un fusil arrancado personalmente a un enemigo y que entregó orgullosa a Lorenzo como trofeo de su valor.

- Para esto vine -dijo enseguida con orgullosa altanería a los soldados, que la aplaudían y vivaban.

El reconocimiento de Dragona

La actuación de la brava dragona no queda en el anonimato porque su jefe, el coronel Lorenzo, le transmite al intruso gobernador sus hazañas: “(...) al lado de su marido, atacó sable en mano peleando como un soldado y después de la acción presentó el fusil tomado al adversario (...)”, y éste se dirige al Supremo Director del Estado, Gervasio Antonio de Posadas, para “(...)dar cuenta de la acción ganada a los de Artigas en el Paso de Belén por las tropas a su cargo, al mando del teniente coronel D. José María Lorenzo y la bizarría con que la mujer del dragón, Juana Montenegro avanzó sable en mano como los soldados.”⁵ Como corolario Posadas suscribe un decreto concediendo premios a los que intervinieron en el combate

y reconociéndole a Montenegro condición de dragona: (...) a consecuencia del parte dado por el gobernador intendente interino de Entre Ríos, don Blas José Pico en 29 de septiembre último sobre el triunfo de las armas de la patria ganado en el mismo día en el paso de Belén, acordó el supremo director del Estado con esta fecha lo que sigue.

“Apruébanse las providencias del gobernador intendente interino de Entre Ríos: dénese las gracias a nombre de la patria, igualmente que a los valientes guerreros en la acción de las armas del paso de Belén: expídanse los despachos de un grado inmediato a su clase al teniente coronel don Blas José Pico, y oficiales que se distinguieron en aquélla, igualmente que el de teniente coronel efectivo de ejército al graduado de la misma clase don José María Lorenzo. Y en consideración al mérito que especialmente ha contraído Juana Montenegro batiéndose con el enemigo con un esfuerzo superior a su sexo al lado del soldado dragón su esposo, vengo desde luego en mandar que dicha Juana Montenegro pase revista en el expresado regimiento desde el día del ataque, y se le abone por toda su vida el haber de Dragón, dándosele especialmente las gracias por su heroico valor. Hágase saber en cuadro esta suprema resolución y publíquese en la Gaceta Ministerial para satisfacción de los interesados.” Una rúbrica de su excelencia, Javier Viana, secretario.⁶

De ahí en más la Dragona pasa a formar parte de ese ejército de mujeres perdidas entre las brumas del anonimato.

Notas

1 - El Directorio fue el Poder Ejecutivo unipersonal de las Provincias Unidas del Río de la Plata, impuesto el 26 de enero de 1814, que reemplazó a las juntas y triunviratos que gobernaron a partir de la Revolución de Mayo de 1810.

2 - Mantilla, Manuel F., (1888). *Narraciones*, Buenos Aires, Imprenta Europea. También está glosada por Reusmann de Battolla, E. (1910), en *Páginas inmortales: el libro de oro de la mujer americana: episodios, anécdotas, acciones históricas*, citado por P. Grenón S. J. compilador, (1931). *Documentos históricos*, T. 21, Secc. Patriótica N° 4, Patriotas cordobesas, Córdoba, Archivo de Gobierno.

3 - Los dragones eran parte de un cuerpo militar, principalmente de caballería, venía de la tradición española. Los primeros surgen en el siglo XVII y en el siglo XVIII aparecen en los virreinos americanos. A fines de ese siglo se formaron los primeros cuerpos en Buenos Aires. Tras la revolución de Mayo se constituye el Regimiento de Dragones de la Patria.

4 - Broggi, Razzetto de, S. *Juana Montenegro*, en <https://sites.google.com/site/gualepedia/grupo-iten-gualeguaychu/mujeres-de-gualeguaychu/juana-montenegro>. Acceso: 1-9-2017.

5 - Archivo Artigas, Tomo XVII, (1980). Campaña contra el gobierno de Buenos Aires, 1814 -1815, pp. 470/471.

6 - Transcrito de: Gazeta Ministerial del Gobierno de Buenos-Ayres, (26 de octubre de 1814), núm. 127, pág. 671, en Biblioteca de Mayo, (1963), Tomo XIV, Pág. 12837.

*

La Delfina, esa misteriosa mujer

Por Rubén I. Bourlot

*

Poco es lo que se sabe de “la Delfina”, esa mujer que emergió al protagonismo histórico por sus vínculos con Francisco Ramírez. La documentación que la cita es muy escasa. Un acta de defunción que la nombra sin el apellido, lo que denota la carencia de una información cierta, y alguna misiva que nos da indicios de su existencia.

La mayor fuente de información sobre la Delfina, que fuera compañera de Francisco Ramírez en sus últimos años de vida, proviene de testimonios orales y tradiciones. Los historiadores se refieren circunstancialmente a su presencia en acontecimientos de la historia provincial, y otros apelan a relatos *ficcionados*.

Delfina, María Delfina y hasta el apellido Menchaca son nombres adjudicados a la mujer con acento portugués que entró de prepo en la vida del Supremo Entrerriano. De un origen aún no develado, para algunos era porteña y para los más, proveniente del Brasil. Y para complicar más la historia, la Delfina entra en enredos amorosos con el caudillo, cuando este se encontraba comprometido con Norberta Calvento, joven de una reconocida familia uruguayense.¹ Testimonios tradicionales nos dicen que habría arribado a nuestra zona hacia 1818 ó 1819 desde el sur de Río Grande (hoy Brasil), entonces zona de disputa entre los orientales y el imperio portugués asentado en sus dominios americanos. Desde esa zona fronteriza habría venido acompañando a las tropas artiguistas, tal vez prisionera. Algunos relatos la ubican

en un campamento artiguista de Paysandú, o tal vez en Purificación, y otros en las cercanías de Concepción de Uruguay, junto a una familia de apellido Souza. También se menciona a un abuelo como su protector en el exilio.

Eran tiempos de desolación en la región. Paysandú y Concepción del Uruguay saqueadas por los portugueses Francisco Xavier Curado y Bento Manuel Riveiro, en su intento por anexar a la Banda Oriental (provincia Cisplatina) a sus dominios.

Hay quien sostiene, solo en base a rumores improbables, que esta muchacha habría sido tomada por la familia de Ramírez, Tadea Jordán y Lorenzo López, como doméstica.

De alguna manera la Delfina se involucra en la vida de Ramírez.

También fuentes tradicionales la asocian no solo sentimentalmente con Ramírez sino como un miembro de su tropa con uniforme de dragona y el grado de “coronela”. Según relata Bartolomé Mitre, en base a testimonios de Anacleto Medina y Ramón Cáceres, cuando acompañaba a Ramírez en el momento de su muerte (1821) su vestimenta consistía en “(...) una casaquilla colorada, galoneada de oro, y un sombrero a la chamberga emplumado de rojo y negro.” No obstante no se encuentra su nombre en ninguna lista de soldados de la época ni mención alguna en los comunicados oficiales. ¿Era una de esas mujeres que llamaban cuartelera? Todo indica que no porque las

cuarteleras o soldaderas “(...) no eran mujeres soldados, no portaban lanzas ni trabucos pero cumplían una función fundamental. Eran las cuarteleras, soldaderas, compañeras fieles de los bravos montoneros de las guerras de la independencia, de las luchas intestinas y de las campañas contra los indígenas.”²

El general Paz en sus memorias nos dice que:

(...) las mujeres son el cáncer de nuestros ejércitos; pero un cáncer que es difícil cortar, principalmente en los compuestos de paisanaje, después de las tradiciones que nos han dejado los Artigas, los Ramírez y los Otorgués, y que han continuado sus discípulos, los Rivera y otros.³

Pero el caso de la Delfina es distinto si nos atenemos a los testimonios que dan cuenta de su uniforme de dragona que seguramente no lucían las cuarteleras.

El relato documentado

En noviembre de 1819 aparecen los primeros registros documentales de su estancia en la provincia de Santa Fe, acompañando a Ramírez en la campaña contra Buenos Aires que culminó en la batalla de Cepeda en febrero del año siguiente. En una carta que le dirige Ildefonso García a Francisco Ramírez, el 23 de noviembre de 1819, desde Coronda, le dice:

(...) después de saludar a V.S. con el más Yntimo Afto. le participo el sentimiento que todos hemos tenido por el corto tiempo que ha permanecido en esta mi

Señora Doña Delfina y mas habiéndola obsequiado tan cortamente pero creo habrá reconocido nuestro buen afecto para servirla, yo he sentido, no poder acompañarla asta ese destino, pero he dado esta comisión al Amigo Taborda que es lo mismo (...)

Se tiene registrado que el 15 de octubre Ramírez pasa con sus tropas a Santa Fe por Punta Gorda (hoy Diamante) y se encuentra con Estanislao López en Coronda. Días después, Manuel de Urdinarrain le escribe a Ramírez desde Santa Fe para informarle sobre la reparación de armamentos y hace mención a Delfina.

S.r D.n Fran.co Ramírez.

Apreciable Gefe y señor: Luego que llegué á esta presente la de V. al S.r don Luís la cual luego de leída se me ha ofertado en un todo. La compostura de las armas aun no se concluye, pues al pesar de no dexarlos de mano en todo el día, siempre andan con una gran calma, y no se consigue su conclusión.

El S.r don José Miguel Carrera entregará para Doña Delfina un poco de yesca que es toda la que se ha encontrado en el Pueblo, a quien se servirá a avisarle.

Estos testimonios dejan en evidencia que la Delfina acompañaba a Ramírez en su campaña que culminaría en la cañada de Cepeda, pero se habría quedado alojada en Coronda, muchos kilómetros al norte del lugar de los enfrentamientos. No sabemos si días después marchó y se unió a las tropas triunfantes que avan-

zaron hacia Buenos Aires o permaneció en Coronda. Según Facundo Arce, la demora en la reparación de las armas “(...) postergó la conclusión de la campaña en un mes por lo menos”. Siguiendo este argumento el enfrentamiento con las tropas de Buenos Aires habría estado previsto para los primeros días de enero (la batalla de Cepeda fue el 1º de febrero), en tanto la nota de Urduarrain es del 20 de diciembre y le dice que “Carrera entregará para Doña Delfina un poco de yesca que es toda la que se ha encontrado en el Pueblo, a quien se servirá a avisarle” con lo que se supone que no estaba junto a Ramírez.⁴

Según lo relata Arce, Ramírez hace varias incursiones por el norte de la provincia de Buenos Aires, entre diciembre de 1819 hasta el 19 de enero de 1820, cuando se retira rumbo al campamento de Barrancas para reponer su tropa. Este lugar se encuentra al norte de Rosario en las cercanías de Coronda lo que puede suponer la presencia de la Delfina en el lugar. Pero no hay ningún indicio de que haya participado activamente de las acciones bélicas en su carácter de “dragona” como lo podría suponer la descripción de Mitre, antes citada.

Después de este acto no se tienen noticias de la Delfina. Tras el triunfo de Cepeda, Ramírez y Estanislao López por Santa Fe, suscriben junto al flamante gobernador de Buenos Aires, Manuel de Sarratea, el Tratado del Pilar, el 23 de febrero de 1823, al fin de arduas negociaciones con las autoridades del Cabildo local. Luego

viene la ruptura con Artigas, excluido de las negociaciones, su derrota en Las Tunas y exilio en el Paraguay. Ramírez constituye con Corrientes y las Misiones la República de Entre Ríos y se traslada a Corrientes donde se instala el gobierno de la nueva entidad.

Llegado el año 1821 nuevos conflictos ensombrecen el panorama político del Litoral que profundizan las divisiones entre los caudillos federales. Ahora es el turno entre Ramírez y su antiguo aliado, el santafesino López. Ante las renovadas agresiones de Buenos Aires contra la República de Entre Ríos, el Supremo Entrerriano pide al gobernador santafesino que lo acompañe en una nueva campaña contra los porteños. Pero ya López había hecho las paces con Buenos Aires en la estancia de Tiburcio Benegas. Igual, Ramírez intenta emprender una nueva campaña militar contra los directoriales, la que inicia en territorio santafesino y debe enfrentar en varias oportunidades a las tropas de Estanislao López, Gregorio Aráoz de Lamadrid y Juan Luis Orrego.

En territorio santafesino logra batir a porteños y santafesinos en varios enfrentamientos hasta que es destruido en la lomas de Coronda. Según Facundo Arce, la Delfina lo acompaña en los escenarios bélicos.⁵ Fracasado el intento y con las fuerzas diezmadas procura salir del territorio enemigo y parte rumbo a su último destino en la provincia de Córdoba.

Durante más de un mes los restos de la caballería de Ramírez con algunos refuerzos prestados por el chi-

leno José Miguel Carreras recorren las comarcas de Santa Fe y Córdoba tratando de retornar a Entre Ríos. En la provincia de Córdoba procuran escapar del gobernador Bustos que los hostiga a la distancia, pero se demoran, dice el cronista William Yates, debido a las varias detenciones que tienen que hacer para que descansara la compañera de Ramírez.⁶

Al amanecer del 10 de julio de 1821, en los alrededores de Las Piedritas de Río Seco (norte de Córdoba), con apenas dos centenares de hombres, Ramírez y sus compañeros son alcanzados por las fuerzas combinadas de Santa Fe y Córdoba produciéndose algunas escaramuzas que se prolongan hasta la puesta del sol. Ramírez intenta escapar hacia el norte para refugiarse en Santiago del Estero donde gobierna un aliado, Juan Felipe Ibarra. Aquí aparece nuevamente en escena la Delfina.

Una versión sostiene que, ya con ventajas, los entrerrianos escapan hacia los montes santiagueños cuando Ramírez vuelve sobre sus pasos para enfrentar a sus perseguidores y salvar a su compañera que había sido atrapada por los enemigos, y caer herido de muerte.

Sigamos el relato de Ramón S. Lassaga:

Ramírez, notando la prisión de su adorada (...) dio vuelta su caballo y, blandiendo la lanza, cayó, como un tigre sobre sus enemigos (...). El capitán Maldonado disparó sobre Ramírez un pistoletazo a que-

marropa (...). Cayó Ramírez sobre el pescuezo de su caballo, que asustado por la algazara, disparó, dando por tierra con su jinete, que rodó exánime envuelta la cabeza en los pliegos de su poncho. Su cabeza fue cortada (...) por un soldado Pedraza, trompa de órdenes del comandante Orrego; y Bedoya envió aquel trofeo sangriento al general López (...).

Lo relatado por el historiador santafesino coincide con lo escrito por Martín Ruiz Moreno, que se fundamentó en las memorias de los generales Anacleto Medina y Miguel Gerónimo Galarza, oficiales de las tropas de Ramírez que intervinieron en la batalla de Río Seco. Esta versión también tiene coincidencia con la aportada por Bartolomé Mitre en su Historia de Belgrano, sobre la base de referencias verbales del general Anacleto Medina y del coronel Ramón Cáceres.

En tanto William Yates en su relato sobre las campañas de Carrera nos informa que Ramírez, que llevaba siempre con él su preciosa carga (doña Delfina), no la abandonó ni rehuyó el peligro, aunque bien debió advertir que su solo esfuerzo no era bastante para salvarlo en aquel trance. Peleó por doña Delfina desesperadamente y derribó a varios de sus enemigos, pero terminó por caer bajo los golpes de la despiadada turba que le acosaba. ⁷

Similar es la versión que da Mitre:

El 10 de julio a las 7 de la mañana, fue alcanzado Ramírez en San Francisco a inmediaciones de Río Seco,

y completamente destrozado se puso en precipitada fuga, acompañado de su querida doña Delfina, y de cinco o seis soldados que no le abandonaron en aquel trance. Una partida santafesina lo seguía de cerca, y consiguió apoderarse de doña Delfina, a la que despojaron de su casaquilla y su sombrero. A los gritos que daba su querida, volvió de caras el caudillo al frente de sus soldados, y consiguió rescatarla; pero al mismo tiempo que ella se ponía en salvo, un pistoleazo le atravesó el corazón (...).⁸

Existe una explicación distinta de este hecho que niega la muerte romántica de Ramírez en su intento por salvar a Delfina. Está contenida en unas memorias atribuidas al general Anacleto Medina que aparecieron publicadas en 1895, en el periódico *El Porvenir Militar* de Buenos Aires. Según esta publicación el caudillo entrerriano fue alcanzado por una bala cuando, al descubrir a un soldado de su tropa pasado al bando enemigo, se volvió para atraparlo y castigarlo. La historiadora Beatriz Bosch toma este relato como veraz, en tanto que Martiniano Leguizamón niega la autenticidad del documento. Otros historiadores como Leandro Ruiz Moreno, Rodolfo Coll, Santiago Moritán y Facundo Arce tampoco dan crédito a esas supuestas memorias. En una nota dirigida por López a Martín Rodríguez, escrita por su secretario Juan Francisco Seguí, el 12 de julio de 1821, dice que “(...) ha cortado en guerra franca la cabe-

za del Holofernes americano (...)”, analogía con el personaje bíblico que es muerto tras ser engañado por una mujer, Judith, que tras ganar la confianza del jefe asirio le corta la cabeza para liberar a su pueblo, lo que implica reconocer la presencia de una mujer como causante de la muerte de Ramírez.

Muerto el Supremo, algunos soldados intentan salvar su cuerpo de las garras del enemigo. Según las memorias de Anacleto Medina, un soldado apodado El Flaco trató de subirlo a su cabalgadura pero se le cayó y tuvo que abandonarlo. Delfina, en tanto, escapó protegida por los generales Medina, Galarza y el cura José Monterroso, rumbo a Santiago del Estero. Finalmente la querida del Supremo retornó a Entre Ríos en compañía del fiel general Medina.⁹

En los partes e informaciones que relatan el derrotero de los restos de la fuerzas de Ramírez tras su muerte la nombran como la “viuda” de Ramírez.¹⁰

El cronista santafesino Manuel Diez de Andino, en su reconocido diario la señala en varias ocasiones cuando relata el derrotero de los hombres de Ramírez en su retorno a Entre Ríos. Así anota el 28 de julio que por una “(...) carta verídica, aunque no venía de oficio” proveniente de Córdoba se sabe que “(...) el capitán Anacleto Medina, oriental, con la Delfina, mujer que tenía consigo Ramírez, -por cuya causa, murió dicho Ramírez-, la hizo escapar; se supone han tirado al Chaco (...)”. El 29 cuenta que “(...) se dice que Anacleto, la Delfina y cuarenta más orien-

tales han recaído al pueblo de San Javier, aunque la indiada está prevenida de atacarlos por este gobierno. No obstante, un cacique de los montaraces, lo patrocinó.”

El 2 de agosto nuevamente da noticias de la Delfina: “(...) se dice que por regalo de Anacleto a los indios, pasó al Paraná, y la Delfina.”¹¹

Esta es la última noticia de la compañera de Ramírez en ese malogrado año 21. Se supone que la Delfina retornó a Concepción del Uruguay que en varias comunicaciones entre la comandancia de la ciudad y el gobernador de la provincia Lucio N. Mansilla se menciona a una mujer que era requerida por el nuevo mandatario. Recordemos que en esa época Mansilla estaba de hecho separado de su primera esposa Polonia Duarte (en 1831, tras enviudar, se casa con Agustina Ortiz de Rozas, hermana de Juan Manuel).¹² A principios de 1822, en un oficio confidencial, enviado por el comandante del Uruguay, Pedro Barrenechea, al gobernador Mansilla, fechado el 6 de febrero de 1822, en clave, le proporciona noticias de La Delfina:

(...) aprovechando esta ocasión solo quiero decir a V. Que el asunto de la Delf... ya es algo complicado, pues Puent... está tan asegurado y perdido por ella, que se está secando para sostenerla en el rango que ella está acostumbrada, sele á pegado de tal manera, que muy difícilmente se le encuentra separado de

ella, y así temo que si le ablo o hago ablar por segda. Persona me rebaje ella el secreto, y lo diga á Puent... Sin embargo yo beré modo de inspirarle confianza, y significarle los decesos de V. pa. que se encamine al Paraná, de cualquier resultado instruiré a Ud. con oportunidad(...).¹³

La tradición indica que Mansilla fue otro de los que quedaron obnubilados con la belleza de la portuguesa, y que aprovechando su soledad tras la muerte de Ramírez, pretendía traerla a Paraná. Pero de la nota se deduce que había un tercero en discordia, ese tal Puent... nombrado, que bien podría ser el comandante Cayetano Puentes, segundo de Barrenenchea en la Comandancia de Concepción del Uruguay.

Tampoco está claro de qué “secreto” se habla en esa nota misteriosa. Tal vez se refiera a alguna información vinculada a los rebeldes partidarios del malogrado Francisco Ramírez que continuaban conspirando contra el gobierno de Mansilla, entre otros la madre del Supremo, Tadea Jordán.

El citado comandante Puentes, meses después solicita su retiro con el grado de Coronel de Caballería. En otra nota enviada por el secretario de la comandancia, sargento Juan Florencio Perea a Mansilla, fechada en noviembre de 1822, le comenta que “(...) aquella bonita muchacha que vimos con la Benancia está hoy en mi poder y la creo muy digna de un gobernador del Entre Ríos (...).”¹⁴ No podemos saber

si se trata de la misma persona de la nota anterior, pero al parecer había en Concepción del Uruguay una mujer que lo tenía obsesionado a Mansilla. De modo más explícito, en otra carta, el propio gobernador le solicita a Barrenechea “(...) me envíe para mi diversión a la hermosa Delfina, que me enteré que está viviendo en Arroyo de la China”. Mansilla había estado en Concepción del Uruguay a fines de 1821 y a mediados de 1822.

A partir de ese momento, y por casi dos décadas no hay noticias de la Delfina, hasta el momento de su muerte en la misma ciudad. El 28 de junio de 1839, en el registro de defunciones de la parroquia de Concepción del Uruguay (folio 170, libro 2º), se anota “(...) sepulté con entierro rezado el cadáver de Ma. Delfina (hay un espacio vacío en el lugar del presunto apellido), Portuguesa soltera, no recibió sacramento alguno (...)” Resulta extraño que con tan prolongada residencia en la ciudad, el vicario de la Inmaculada Concepción ignorara el apellido de la mujer.

Sus restos descansan en el cementerio viejo, que en 1805 se levantó por indicación del obispo Benito de Lue y Riega en su gira episcopal por la provincia. Hoy el sitio está dentro del barrio de La Concepción.

Notas

1 - Sólo la tradición adjudica la relación de noviazgo entre Ramírez y Norberta Calvento. No está documentada por escrito o por testimonios directos de testigos esa relación. Mariano G. Calvento, sobrino de Norberta, en su *Estudios de la Historia de Entre Ríos* no menciona este hecho. La misma tradición sostiene que al morir Norberta, en 1880, fue amortajada con el vestido de novia que tenía preparado para su matrimonio con el caudillo.

2 - Bourlot, R., *Las cuarteras*, (12 de agosto de 2017), en <http://lasolapaentrerriana.blogspot.com.ar/>. Acceso: 1/9/2017.

3 - Ibid.

4 - Arce, F. (1964). *Relaciones entre los caudillos federales Ramírez y Artigas*, separata del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, Bs. As., Vol. XXXIV.

5 - Ibid., “La luchas federales y el Supremo Entrerriano”, en Buenos Aires, revista de humanidades (1962), Año II, Nº 2, Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires.

6 - Ibid.

7 - Yates, W., (1941), *José Miguel Carrera 1820-1821*. Trad. de José Luis Busaniche, Bs. As., Ed. Solar. (Citado por Busiello, O. C., (2003). *Caudillos litorales en tiempos de*

epopeyas 1815 – 1821, Paraná, Ed. de Entre Ríos.

8 - Mitre, B., (1945). *Historia de Belgrano*, Bs. As., Ed. Juventud Argentina, T. III.

9 - Bourlot, R. y otros, (1999), proyecto “Repatriación de los restos del general Francisco Ramírez”, Consejo Federal de Inversiones / Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Entre Ríos, informe final, sin publicar.

10 - López al gobernador sustituto Méndez, desde Paso de Quiroga el 13 de julio, en Coll, Rodolfo, (1986), *La Delfina y la muerte de Ramírez*, Paraná, Editorial de Entre Ríos.

11 - Busaniche, J. L., nota preliminar y notas (1931). Diez de Andino, M. I., *Diario de, Crónica santafecina 1815-1822*, Santa Fe, Tall. Gráf. Pomponio.

12 - En 1820 Mansilla “devuelve” a sus suegros la esposa con los tres hijos con el compromiso de hacerse cargo de todos los gastos de crianza. Polonia fallece en 1826.

13 - AGER, Gobierno, Serie I, Caja 4, Leg. 1, fj. 59.

14 - AGER, Gobierno, Serie I, Caja 4, Legajo 2, fj. 312.

*

Cecilia Grierson **La primera médica**

Por Rubén I. Bourlot

*

El 2 de julio de 1889, Cecilia Grierson presentó su tesis en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, para consagrarse como la primera mujer médica del país (y primera graduada universitaria), y podemos considerarla entrerriana porque, si bien nació circunstancialmente en Buenos Aires, pasó la mayor parte de su niñez y juventud en la estancia de sus padres ubicada en el distrito Genacito, departamento Uruguay. Como el poeta Jorge Martí, rosarino pero “entrerriano por el canto”, Cecilia se hizo entrerriana por las tizas en el ejercicio de la enseñanza. Junto a la entrerriana nativa Teresa Ratto, fueron las primeras mujeres egresadas de una facultad de medicina del país. Urquiza Almadóz lo confirma en su Historia de Concepción del Uruguay cuando refiere que Teresa Ratto “(...) siguiendo las huellas de su distinguida comprovinciana y amiga, la doctora Cecilia Grierson, se convirtió a poco en la segunda mujer que obtenía su título de médico (...)”¹

Un suelto aparecido en el diario La Opinión de Paraná, de fecha 19 de marzo de 1889, informa que

La primera doctora argentina, se llama Cecilia Grierson, tiene veinte y ocho años, natural de Entre Ríos. Acaba de terminar sus estudios en la facultad y pronto presentará su tesis, dice “El Correo Español”. Este hecho, digno de registrarse porque es enteramente nuevo y altamente significativo. Como París,

tiene a las señoritas Schulze y Evans, Buenos Aires tendrá a la señorita Grierson; aquellas no son las primeras doctoras francesas, pero esta sí será la primera doctora argentina.

Y hay que saludarla con todo el respeto que se debe a la ciencia y a la virtud, la señorita Grierson porque es una mujer tan inteligente como virtuosa que honra a su sexo y honrará a su nación.

Ha seguido sus estudios con notable aprovechamiento, obteniendo en los exámenes que acaba de rendir, en el primero cinco puntos y ocho en los otros dos. Actualmente ocupa el puesto de practicante mayor en el hospital de mujeres.

Estos títulos científicos; sus dotes morales: sus buenos sentimientos, su corazón caritativo y generoso, la hacen digna de elogios. Huérfana desde hace muchos años, entregada al trabajo y al estudio, ha venido siendo la providencia de sus hermanos, a quienes ha encarrilado y dirigido en la vida.²

Días después, el diario El Argentino de fecha 28 de mayo, informa sobre la recepción de la tesis presentada "(...) para optar al grado de doctor en medicina y cirugía (...)" sobre el tema histero-ovariostomía, en base a casos observados en el hospital Rivadavia.³ Cecilia Grierson y Duffy nació en Buenos Aires el 22 de noviembre de 1859⁴ y fue bautizada el 26 de diciembre en la iglesia Nuestra Señora de la Merced. Hija de colonos escoceses e irlandeses, desde niña vivió en la estancia Los Ombúes de sus padres ubi-

cada en el distrito Genacito, al Sudoeste de la actual localidad de Villa Mantero, departamento Uruguay⁵. También habría vivido en Concepción del Uruguay un tiempo⁶.

Era hija de la irlandesa Juana (Jane) Duffy y del escocés Juan Grierson y Kelton (también figura como John Parish Robertson Grierson), hijo de William Grierson y Ketherine Kelton. Los abuelos Grierson-Kelton integraron la primera y única colonia de inmigrantes escoceses de Santa Catalina de Monte Grande, provincia de Buenos Aires que organizó hacia 1825 el comerciante y financista John Parish Robertson⁷. Tras el fracaso de la colonia, los inmigrantes se radicaron en distintos lugares del país. Con el tiempo el matrimonio Grierson-Duffy prosperó económicamente y adquirió campos en la República Oriental de Uruguay y Entre Ríos. Se dedicaron a la crianza de caballos de carrera, un buen negocio en épocas que florecían las “carreras a la inglesa”⁸.

Cecilia fue la mayor de seis hermanos, a los que siguieron Catalina y David, nacidos en Entre Ríos, Juan, Tomás y Diego.

Una maestra precoz

Nací en la ciudad de Buenos Aires el 22 de noviembre de 1859, pero pasé la mayor parte de mi infancia en la campaña; primero en la Banda Oriental del Uruguay y luego en la provincia de Entre Ríos, donde

mi padre tenía una estancia en el distrito de Gená, departamento del Uruguay (...) escribe Cecilia en su autobiografía.

A los seis años fue enviada a estudiar a Buenos Aires, y empezó a cursar la primaria en colegios ingleses. En 1869 fue censada en Capital Federal. Después de 1870 debió regresar a la provincia porque la economía familiar estaba en ruinas:

(...) la revolución en Entre Ríos, a raíz de la muerte de Urquiza, había mermado la fortuna de mis padres, y fui llamada a su lado acompañada del indispensable piano para mi perfeccionamiento; pero preferí entregarme de lleno a la lectura de los muchos libros (todos en inglés) que constituían la rica biblioteca de mi casa (...) escribe.

No obstante, a la muerte de su padre, la madre la envía de nuevo a Buenos Aires para que finalice sus estudios, lo que hace ayudándose al trabajar como institutriz. Terminados sus estudios primarios, regresa a Entre Ríos e instala con su madre, en una dependencia de la estancia, una escuela particular donde ejerce la docencia durante tres años sin poseer título habilitante. En esa época era práctica habitual ante la escasez de profesionales en el ámbito rural. Como era menor de edad, el sueldo lo cobraba su madre. En un documento de marzo de 1874 se in-

forma la resolución por la cual el gobierno de Entre Ríos concede una subvención a la señora Juana D. de Grierson para instalar una escuela particular en el distrito Genacito.

La nota dirigida al Jefe del Departamento de Educación de la provincia comunica la resolución del 18 de marzo de 1874 otorgando a Juana D. de Grierson

(...) la subvención de cuarenta pesos fuertes (40 \$) que pide con prevención de que deberá admitir hasta veinte jóvenes gratis en el establecimiento de educación, pasando trimestralmente al Departamento los estados del número de alumnos que asistan a la escuela, y ajustándose a todo lo relativo al ramo a la jurisdicción e inspección del mismo Departamento.⁹

Debido a mi corta edad, mi señora madre figuraría como directora y yo haría de maestra; así, desde 1873 fui directora y maestra durante tres años, transmitiendo los pocos conocimientos teóricos que poseía (...)

“El analfabetismo absoluto que reinaba en esos distritos cesó en poco tiempo, pues ya no había que recorrer diez o quince leguas para encontrar quién leyera una carta y la contestara, o para firmar un documento (...)

Ya de pequeña mostraba interés en ser docente como lo reflejó en una carta: “(...) creo que nací para ser

maestra, recuerdo algunas escenas desde los dos años de edad, donde siempre en mis juegos era una maestra (...)"

Su vocación docente no se quedó en las lomadas entrerrianas. Hacia 1876 empezó sus estudios formales como maestra de grado en la Escuela Normal de Señoritas de Buenos Aires fundada por Emma Nicolai de Caprile, de las que trajo Sarmiento, en el barrio de Barracas, recibéndose en 1878. Una vez obtenido el título, Domingo Faustino Sarmiento, por entonces Director de Escuelas de la provincia de Buenos Aires, la nombra maestra en la Escuela Mixta de San Cristóbal, y con su sueldo traslada a su familia a Capital Federal.

En 1887 integró como vocal la comisión de homenaje a Emma Nicolay de Caprile, fundadora, en 1774, de la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires.

También fue colaboradora de la revista "El hogar y la escuela", de orientación froebeliana¹⁰, en donde también colaboraba Sara C. de Eccleston -la fundadora de la carrera de maestra jardinera en la Escuela Normal de Paraná- y su discípula Macedonia Amavet, una de las primeras egresadas como maestras jardineras.

Dictó clases en escuelas primarias y secundarias, como el Liceo Nacional de Señoritas, colaborando también con la fundación de un curso normal en la escuela de la parroquia de San Nicolás. Además integró el Consejo Nacional de Educación desde 1892 hasta 1899. Su madre Juana Duffy había muerto el 10 de diciembre de 1887.

En 1902 funda la Escuela de Economía doméstica y la Sociedad de Economía Doméstica, establecimiento precursor de la Escuela Técnica del Hogar, primera en el país en esa especialidad, promueve el estudio de la puericultura y es pionera en la enseñanza de ciegos, sordomudos y discapacitados.

La carrera de medicina

La enfermedad de una querida amiga, Amelia Kenig que muere a raíz de una enfermedad respiratoria crónica, la decidió a lanzarse a otra aventura, la carrera de medicina. No debió ser nada fácil enfrentar los prejuicios para transformarse en la primera mujer en intentar convertirse en profesional del arte de curar. Uno de sus mayores aportes, hecho tempranamente desde su tesis de graduación, fue sobre la irritación o histeria en las mujeres recién operadas de ovarios. El 2 de julio de 1889 presentó su tesis titulada titulada “Histero-ovarotomías ejecutadas en el Hospital de Mujeres, desde 1883 a 1889”, a los 6 años de haber iniciado sus estudios médicos. Se convertía así en la primera mujer de Argentina y una de las primeras de América del Sur en obtener el título de médico. En 1897 publica “Masaje práctico”, uno de los primeros libros sobre técnicas kinesiológicas. Su valentía, inteligencia y capacidad de trabajo darían todavía muchos más frutos: desde su primer consultorio en el Hospital San Roque (hoy Hospital General de Agudos

José María Ramos Mejía), su viaje oficial por Europa, la participación en la fundación del Instituto Argentino para Ciegos, la primera Escuela de Enfermeras, la Asociación de Obstetricia Argentina y el Liceo de Señoritas, la sociedad de Primeros Auxilios, hasta la publicación de sus libros “Educación técnica y doméstica de la mujer”, “La educación del ciego” y “Cuidado de enfermos”.

Un grupo de estudiantes disconformes, entre los que se encontraban José María Ramos Mejía y Juan B. Justo, por considerar a la carrera de medicina muy teórica y carente de prácticas, crean el Círculo Médico en donde funciona una escuela práctica de medicina con consultorios de especialidades varias y un centro dedicado a la difusión y a la investigación. En este establecimiento Grierson creó la Escuela de Enfermeras y Masajistas, la primera de América Latina, con un plan de estudios formal y donde se estableció el uso de uniforme para las enfermeras y posteriormente fue adoptado por la mayoría de los países latinoamericanos. Se desempeñó como la directora hasta 1913.

La epidemia de cólera

A principios de abril de 1886 la ciudad de Buenos Aires tuvo una epidemia de cólera, la tercera del siglo, y todos los estudiantes de medicina fueron convocados a prestar servicios en Salud Pública. Cecilia Grierson

fue destinada a la Casa de Aislamiento, uno de los lugares de atención y refugio para los pacientes de esta enfermedad que se tuvieron que improvisar a lo largo de la ciudad. Tuvo como grupo de trabajo a los doctores Penna y Estévez.

Los días agotadores pasados en la casa de Aislamiento –relata en sus memorias– me hicieron concebir la idea de educar a enfermeras, puesto que no había quien respondiera a las necesidades de los enfermos. El mejor medio de proporcionar alivio a los que sufren es colocar a su lado personas comprensivas, afables y capacitadas que puedan colaborar con el médico en la lucha por recobrar la salud.

La epidemia se pudo controlar mermando los casos de afectados en abril de ese año, fecha en la que pudo retomar sus estudios.

El encuentro con Teresa

Otra entrerriana nacida en Concepción del Uruguay seguirá los pasos de Cecilia. Teresa Ratto, luego de realizar sus estudios en el Colegio del Uruguay, donde egresó como la primera bachiller del país, parte a Buenos Aires para estudiar medicina en 1897 y se vincula con Cecilia a través del rector del Colegio del Uruguay, José Benjamín Zubiaur. La experiencia de Grierson le allana mucho el camino. En 1903 se recibe de médica y comienza a ejercer la profesión en Buenos Aires. Luego se traslada a su ciudad natal,

pero el destino le tenía reservada una mala jugada. En 1906, una peritonitis dio cuenta de su vida en plena juventud, a los 29 años. Días después de los funerales, compañeros y familiares le realizan un homenaje en el Colegio del Uruguay, y ahí está presente su mentora, la doctora Cecilia Grierson.

La defensa de los derechos de la mujer

La lucha de Cecilia Grierson por los derechos de las mujeres no se limitó al campo médico. En la primera década del siglo XX, extendió sus reclamos desde las filas del Partido Socialista Argentino, fundado en 1896, junto a Alicia Moreau de Justo, Elvira Rawson y Julieta Lanteria en favor de los derechos civiles y políticos de las mujeres y participó de los primeros congresos feministas en el país. Grierson fue también pintora, escultora y buena deportista.

En sus memorias, la notable médica relata sus esfuerzos por insertarse en un mundo dominado por hombres.

Entre las muchas contrariedades sufridas en mi vida debo declarar que, siendo médica diplomada, intenté inútilmente ingresar al profesorado de la Facultad en la sección en que la enseñanza se hace sólo para mujeres.¹¹ No era posible que a la primera mujer que tuvo la audacia de obtener en nuestro país el título de médica cirujana se le ofreciera la oportunidad de ser jefe de sala, directora de algún hospital, o se le diera

un puesto de médica escolar o se le permitiera ser profesora de la universidad. Fue únicamente a causa de mi condición de mujer –según refieren oyentes y uno de los miembros de la mesa examinadora– que el jurado dio, en este concurso de competencia por examen, un extraño y único fallo: no conceder la cátedra ni a mí, ni a mi competidor (...). Las razones y los argumentos expuestos en esa ocasión llevarían un capítulo contra el feminismo, cuyas aspiraciones en el orden intelectual y económico he defendido siempre. Más tarde, en París, en la Clínica del Profesor Pinar, y dejando modestia aparte, me cercioré de que poseía la materia, y los elogios que me prodigaron sólo sirvieron para entristecer mi espíritu y convencerme una vez más de que a lo menos en lo que a las mujeres atañe ‘nadie es profeta en su tierra’. Espero sin embargo que pronto alguna colega reivindique un puesto para las mujeres médicas en la Argentina, obteniendo en la Facultad de Medicina una cátedra, una sala de enfermos en algún hospital, la dirección de un hospital para escuela modelo de enfermeros y enfermeras y un puesto dirigente en las reparticiones de educación.

Entre otras iniciativas, en 1899 promovió la creación del Consejo Nacional de Mujeres, rama argentina del Consejo Internacional Femenino tras su viaje a Londres.

Hacia el final de su vida residió en la localidad cordobesa de Los Cocos, donde falleció el 10 de abril

de 1934. A su propiedad, el chalet “El Espinillo”, la donó al Consejo Nacional de Educación para la creación de una escuela.

Notas

1 - Urquiza Almandoz, O. F., (2002). *Historia de Concepción del Uruguay*, tomo tercero 1871-1890, Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, pág. 424.

2 - La Opinión de Entre Ríos, Hemeroteca del AGER

3 - El Argentino, (19 de marzo de 1889), Paraná (Hemeroteca del AGER).

4 - El acta de bautismo dice que nació el 23 de noviembre.

5 - La propiedad se localizaba al Sudoeste de la actual localidad de Villa Mantero, sobre ambas márgenes de la cañada de Esperanza, entre la cañada de los Chanchos y el arroyo de la Posta. En la carta catastral de Entre Ríos de 1886 figura la propiedad a nombre de Juana D. de Grierson, en la de 1905 figura como Herederos de J. Grierson, y continúa figurando en la carta de 1928 (Mapoteca del ARGER)

6 - Erpen, L., (2012). “Teresa Ratto, primera médica entrerriana”, en *Mujeres con Historia*, Paraná, Vicegobernación de Entre Ríos, pág. 16.

7 - John Parish Robertson (comerciante, financista y autor, junto a su hermano, del reconocido libro de viajes: “La Argentina en la época de la Revolución - Cartas sobre el Paraguay”). Después de John llega al país su

hermano William que se une a los negocios. Tuvieron propiedades en Corrientes, en Santa Catalina de Monte Grande, provincia de Buenos Aires, donde organizaron la primera y única colonia de inmigrantes escoceses.

8 - En 1826 se llevaron a cabo las primeras “carreras a la inglesa”, que tuvieron lugar en campos de la quinta de Reid, en Barracas, al sur de la actual ciudad de Buenos Aires. Años después, a partir de 1857 se comienzan a instalar los primeros hipódromos en Buenos Aires y se generalizan los “pura sangre de carrera” de origen inglés. Se denominan “carreras a la inglesa” las que se llevan a cabo en hipódromos, a diferencia de la “cuadras” disputadas sobre distancias cortas, generalmente en rectas. Consultado en *Historia del turf: Primeras carreras de caballos en la Argentina*, en <http://www.hablemos-deturf.com/t1220-historia-del-turf-primeras-carreras-de-caballos-en-la-argentina>, acceso: 13/09/2017.

9 - Archivo General de Entre Ríos, Fondo Hacienda, Serie XI, Instrucción Pública, Departamento Uruguay, Caja Nº 6, Leg. 3, pp. 152 y vta.

10 - Hace referencia a las ideas del pedagogo alemán Federico Froebel, impulsor de la enseñanza en la primera infancia a través del juego, y creador del modelo de jardín de infantes.

11 - Se refería, indudablemente, a la Escuela de Obstetricia.

*

Macedonia Amavet de Moreno: crecer entre idas y vueltas

Elvira Norma Fernández Doux de Demarchi

*

Pensar la Escuela Normal del Paraná supone entre otros, remontarse a los comienzos del sistema educativo argentino, cuando el Presidente de la Nación, Domingo Faustino Sarmiento habiendo elevado un proyecto para la creación de dos Escuelas Normales ante el Honorable Congreso Nacional, obtuvo la autorización correspondiente por Ley n° 345/1869.

La primera de ellas se fundó en la ciudad de Paraná por Decreto del 13 de junio de 1870, en medio de los graves problemas por los que atravesó la Nación y la provincia de Entre Ríos en esos años. Lograda una relativa pacificación que posibilitó la lenta llegada de jóvenes de distintas provincias argentinas, la Escuela comenzó la tarea de formar Maestros/as Normales Nacionales a partir del acto inicial del 16 de agosto de 1871.

Hombres con visión de porvenir, confiados en el poder de la educación popular como un medio de transformación de la sociedad argentina, entre los que es preciso recordar al Gral. Justo José de Urquiza, al Inspector General de Colegios Nacionales Profesor José María Torres, al Bachelor of Arts George Albert Stearns (medalla de oro por la Universidad de Harvard), contratado para dirigir una institución inédita en el país como lo era una Escuela Normal Nacional, al Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública Dr. Nicolás Avellaneda y al propio Presidente Sarmiento, entre otros-, pusieron en marcha una épica formadora de centenares de Maestros/as, dispersos

luego generosamente por la inmensa geografía del país y más allá de sus fronteras, imbuidos de un afán alfabetizador que no conoció desmayos.

En muchas de sus acciones y propuestas, la Escuela Normal del Paraná fue una institución pionera cuando todo era nuevo para casi todos, excepción hecha del director norteamericano y del inspector español, los que aportaron al proyecto sarmientino la experiencia realizada en sus países de origen, además del estudio sostenido, el afán civilizador, el trato respetuoso con colegas de distintas nacionalidades y con los alumnos/as procedentes de distintas regiones del país con su gama de tonalidades, culturas y vivencias previas, aquilatadas al amparo de la “Escuela grande” y de sus principios rectores¹

El estudio de los registros conservados en la Sala museográfica-archivística de la Escuela permite precisar el arribo de las profesoras norteamericanas que se desempeñaron en la institución y el de otras que, permaneciendo unos pocos meses en Paraná mientras se familiarizaban con el idioma, esperaban designación y destino. Si bien, entre 1870 y 1882 ya habían llegado varios profesores/as, el grupo más numeroso procedente de Winona (EEUU) se presentó ante el director Torres en septiembre de 1883: Myra Kimball, Sarah Strong, Katherine Grant, Alcinda Morrow, Mary Youmans, Antoinette Choatte, Bernice Avery, Emily Annette Haven, y con ellas Sarah Chamberlain de Eccleston, quien a poco de llegada

comenzó a elaborar un plan de trabajo para el Jardín de Infantes, puesto a prueba a partir del 4 de agosto de 1884 cuando en Paraná se abrió el primero del país en una Escuela Normal de jurisdicción nacional.

Iniciado el Kindergarten, la atenta observación de la organizadora y profesora fundadora formada en la especialidad en la escuela de Ruth Burritts (Filadelfia, EEUU) siguiendo las orientaciones de Federico Fröebel y de su discípula, la baronesa Berta de Marenholz-Bülow, sumada a la evaluación de los procesos generados, daban cuenta de la necesidad de maestras preparadas especialmente para el nivel, tarea en la que habían colaborado los directivos José María Torres y Gustavo Ferrari, al poner en práctica el primer plan de estudios que tuvo el país para la formación de Maestras Kindergartianas Normales (1886). Con él iniciaron su formación las tres primeras Profesoras Normales Nacionales en Jardín de Infantes, promoción 1888. Una de ellas fue Macedonia Amavet²

Macedonia Asteria Amavet nació en Paraná un 8 de mayo de 1867 y falleció en Rosario un 30 de octubre de 1932³. Cursó sus estudios primarios en el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal del Paraná en cuyo archivo puede seguirse su desempeño en el nivel medio de la enseñanza como alumna del curso de Magisterio (promoción 1887) y del Kindergarten Normal, junto con Justa Gómez y María Errazquin. Afirmaba el director Torres: *“El Kindergarten Normal*

es el primitivo de los Jardines de la infancia existentes en la República Argentina. Hasta esta época formó trece profesores. Resultado poco favorable para el objeto principal del Instituto fröbeliano establecido en esta escuela, débese a que aún la escasa demanda que hay de profesores para otros Jardines de Infantes ha podido satisfacerse porque nuestras costumbres se oponen generalmente a que la familia que tiene una hija graduada de Maestra, consienta de que ésta para ejercer su profesión vaya a vivir lejos de su casa paterna.”⁴

Porque: “No olvide que en siglo pasado, el simple hecho de que la mujer pretendiera cultivar su espíritu, era mirado con malos ojos”, recordó una educadora egresada de la famosa Escuela Normal de Paraná, en 1889”⁵.

No será éste el caso de Macedonia quien llegará a ejercer su magisterio en varias provincias: Paraná (Entre Ríos); Santa Fe (capital); San Francisco (Córdoba) y Santo Tomé (Corrientes), al mismo tiempo que el periodismo y la adhesión a las nuevas vanguardias en los inicios del siglo XX.

La joven Profesora Normal comenzó su desempeño como directora de grado en el Departamento de Aplicación (1888-1894), año en que renuncia para integrarse a la vice-dirección de la Escuela Normal Provincial de Santa Fe (1895). Estudiosa de los problemas de la educación y de la situación de los docentes, integra comisiones durante la realización en esta ciudad del Congreso Pedagógico Nacional de 1896. De regreso en Paraná, es nombrada directora y

profesora de Trabajo Manual en el Jardín de Infantes de la Escuela Normal (1897-1906), cuando la directora-organizadora Sarah Chamberlain de Eccleston se retira definitivamente del establecimiento para hacerse cargo del Instituto Nacional de Kindergartianas Normales creado en Buenos Aires en 1896.⁶ Una nueva etapa comenzaba en el Jardín bajo la dirección de Macedonia, su primera directora argentina.

Años más tarde escribió Rita Latallada de Victoria, su reconocida colega kindergartiana: “*La talentosa Prof. Macedonia Amavet sucedió en Paraná a Sarah Eccleston y bajo su dirección terminaron sus estudios fröebelianos las maestras iniciadas en este profesorado*”⁷. Era el año 1898.

La falta de promocionados entre 1899 y 1902 preocupa a Macedonia y así se lo hace saber al director Leopoldo Herrera en su Informe de 1902, al proponerle una serie de innovaciones sobre el plan de estudios vigente, evidenciando “*su interés por la difusión de nuevas teorías sobre educación infantil*” y abriendo un horizonte más amplio respecto de las lecturas a realizar por las estudiantes de la especialidad porque: “*Es de mucho provecho la lectura comentada de “La educación del hombre” de Federico Fröebel y de “El niño y su naturaleza” de la baronesa de Marenholz-Bülow y de otras obras de Psicología, de autores diversos que permitan formar en las estudiantes un criterio imparcial sobre el sistema fröebeliano*”⁸.

Retirada de la dirección del Jardín se trasladó nuevamente a la ciudad de Santa Fe para asumir la vi-

ce-dirección de la Escuela Normal Nacional Mixta, recientemente fundada (1906).⁹

Decidida, solidaria, luchadora, innovadora, interesada en el mundo de la educación y en las posibilidades que los nuevos tiempos brindaban a la mujer, paralelamente al ejercicio de la docencia, Macedonia se integró a la “Sociedad Hermanas de los Pobres” fundada en 1881 por la profesora Josefina B. de Farnesi y un grupo de sus alumnas del curso Normal. Allí funcionaba un Taller en el que se confeccionaba ropa para gente humilde bajo la dirección de Macedonia como profesora de Trabajo Manual y el apoyo de socios activos y contribuyentes, de lo que dan cuenta las Memorias escritas durante su presidencia.¹⁰

Integró como Vocal la Asociación Pro Patria de Señoritas creada en 1898 en relación con la que presidía Mercedes Pujato Crespo de Camelino Vedoya en Santa Fe, luego miembro fundador del Consejo Nacional de la Mujer y voz altisonante en el Primer Congreso Patriótico de Señoras de la América del Sur reunido en Buenos Aires en 1910: “*¿Acaso se piensan que el trabajo intelectual femenino no merece remuneración?*”.¹¹

Ejerció el periodismo colaborando con Carlota Garrido de la Peña Cabaut, católica conservadora, defensora del papel de la mujer como educadora y madre, distanciada del movimiento sufragista, directora de “El pensamiento”, primera revista literaria femenina publicada en Santa Fe, en 1895. Las escritoras Carolina Freyre de Jaimés, Mercedes Pujato Crespo

de Camelino Vedoya y Ángela Geneyro, entre otras, también formaron parte del grupo de redactoras. Macedonia escribió artículos para la revista ilustrada de educación “El hogar y la escuela” con cuya directora-propietaria Yole Zolezzi de Bermúdez había compartido estudios en la Escuela Normal y volvió a reunirse con Carolina Freyre de Jaimes y Carlota Garrido de la Peña en “La Revista Argentina”, publicada en Santa Fe entre 1902 y 1905.¹²

El Magisterio fue una rápida vía de feminización, una función pensada como constitutivamente apta para las mujeres. Investigadores/as argentinos/as han trabajado este importante tema de gran significación social que posibilitó una rápida salida laboral con nuevas formas de expresión y participación a partir del último cuarto del siglo XIX ya que: “(...) *la modernidad produjo una alteración de la aquiescencia con que las mujeres habían aceptado su inferioridad...*”, afirmó Dora Barrancos.¹³

Mujeres representantes de distintas líneas políticas “*claman por la elevación educativa, científica y cultural, desde la ciencia, las letras, el arte, el periodismo, la acción social, la docencia y la militancia*”. Cecilia Grierson Duffy, Elvira Rawson de Dellepiane, Petrona Eyle, Julieta Lantieri Renshow, Alicia Moreau Dunampon, Sara Justo, Ernestina López Wilson, Adelia di Carlo, Carolina Muzzilli, Raquel Camaña, Sarah Chamberlain de Eccleston, Elizabeth King, Mary Graham, Cecilia Palma de Emery, entre otras, con-

forman un abanico de personalidades pioneras¹⁴ a las que se suma la entrerriana Macedonia Amavet.

En noviembre de 1906 llegó a Buenos Aires para participar del Congreso de Libre Pensamiento la Dra. Belén de Sárraga, dirigente feminista española, médica por la Universidad de Barcelona, profesora y activista anticlerical desde la prensa y el ámbito político-social. En gira por ciudades del interior llegó a Santa Fe “...conmoviendo a la ciudad y generando resistencias en los grupos conservadores”. Luego de una conferencia emocionante, afirma el “Espíritu nuevo”, órgano de prensa de los librepensadores, “(...) las mujeres se reunieron en la Biblioteca Cosmopolita para conformar el Centro Mixto Feminista Santafesino” detallando la disertante, los fines que perseguían los comités feministas: “(...) que la mujer actuara activamente en la vida; que entendiera y practicara la beneficencia amplia, igual para todos, a diferencia de la beneficencia sectaria; que cooperara en su esfera a la obra del liberalismo, que es la obra de la ciencia; que saliera del papel pasivo de simple mujer casera para ser la verdadera cooperadora del hombre”.¹⁵

Realizada la elección de la Comisión Feminista de la ciudad, Macedonia Amavet resultó electa presidenta¹⁶, luego de lo cual queda un interrogante: ¿qué pasó en la vida profesional de la joven vice directora-fundadora de la Escuela Normal Nacional Mixta de Santa Fe, presidenta del Centro Mixto Feminista, miembro fundacional del Centro del Libre Pensamiento san-

tafesino e integrante del equipo de redacción del diario “Espíritu nuevo”? Al presente sólo podemos documentar un hecho consumado: al año siguiente fue trasladada a la Escuela Normal del Paraná con tres cátedras (Pedagogía, Historia y Castellano) y sin cargo directivo por disposición de las autoridades pertinentes del orden nacional.¹⁷

En este año lectivo, 1907, fue designada directora de la Escuela Modelo de Niñas (a partir de 1910 “Escuela 25 de Mayo” en homenaje a la Revolución)¹⁸. En la Escuela Normal estuvo al frente de la cátedra Crítica Pedagógica hasta 1912¹⁹, en que tendrá un nuevo traslado esta vez, como vice-directora fundadora de la Escuela Normal de San Francisco (Córdoba)²⁰ y luego, en 1914 al ser “*declarada en disponibilidad*”, un nuevo traslado sin cargo directivo la llevó a prestar servicios en la Escuela Normal de Santo Tomé (Corrientes)²¹.

No ha sido posible obtener más información al momento acerca de su trayectoria como “docente y feminista”²² pero la rescatamos del archivo al aportar un perfil diferente que sospechamos significativo a la luz de los conceptos vertidos durante la inhumación de sus restos, regresados al terruño entrerriano en 1934.²³

Notas

1 - Elvira Norma Fernández Doux de Demarchi. Escuela Normal del Paraná. Aportes para su historia (1870-1969). UADER. Paraná, 2021. Ley de Educación Común n° 1420/84, art. 11°.

2 - ENP-A. Colección E.N.F.D. de Demarchi. Aportes para la historia del Jardín de Infantes. (inérito), 2010.

3 - Arzobispado de Paraná. Parroquia “Ntra. Sra. del Rosario” (archivo). Libro de bautismos. N° 17, pág. 73. El Diario de Paraná, mayo de 1934.

4 - ENP-A. Serie: Informes del Director. José María Torres. Informe de 1893 (original).

5 - Humberto B. Vera. Por las huellas de Sarmiento: Yole A. Zolezzi de Bermúdez. Revista de Educación, La Plata, Ministerio de Educación, N° 22, 1969, 114.

6 - UADER. FHAYCS. Biblioteca “Dra. Celia Ortiz de Montoya”. ENP- UNL. Facultad de Ciencias de la Educación. Antecedentes personales, folio 18. ENP-A. Serie: Correspondencia. Notas recibidas (01/3/1897).

7 - AGPER. Hemeroteca. El Diario de Paraná, 21/1/1939. Rita Latallada de Victoria. A las nuevas profesoras de Kindergarten.

8 - ENP-A. Serie: Informes del Director. Leopoldo Herrera. Informe de 1903.

9 - Ibid, 6. Unidad de conservación: Libro de Profesores graduados (1874-1905), 58.

10 - Alfeo Zanini. Páginas de oro de la ciudad de Paraná en su primer Centenario (1826-1926); págs. 221, 225.

11 - Ibid, 09. Consulta on line <<https://es.wikipedia.org/>> Rosángela Schardong (Brasil). 5to. Congreso de género y sociedad. Feminismos y movimientos de mujeres en torno al primer Congreso Femenino Internacional de la República Argentina (1910). Puntos de encuentro y conflictos, acciones y relaciones políticas.

12 - Consulta on line <<https://lamáquinadeltiempo.com>> (Carlota Garrido de la Peña y su revista “El Pensamiento”, por Lily Sosa de Newton; <<https://es.wikipedia.org/>>. AGPER. Caja de Expedientes del Consejo General de Educación, N° 5. Año 1896.

13 - Dora Barrancos. Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2007; cap. III, IV.

14 - Consulta on line <<https://es.wikipedia.org/>> . Ibid,

15 - Hipólito Bolcatto. Luis Bonaparte. Un forjador de ideas. UNL; Santa Fe, 2004. Cap. XV. Consulta on line <<https://es.wikipedia.org/>> Belén de Sárraga Hernández.

16 - Ibid, 14. Santa Fe. Biblioteca “Sarmiento”. Colección: Diario “El Litoral”. José Rafael López Rosas. La

perenne memoria. Municipalidad de la ciudad de Santa Fe. Cap. El primer movimiento santafesino y los libres pensadores del 900.

17 - ENP-A. Serie: Correspondencia. Notas del Director. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la República Argentina. (22/2/1907).

18 - Revista Perennidad (homenaje en el 60° aniversario de la Escuela (1906-1966).

19 - ENP-A. Planilla de sueldos y gastos (1911-12). Macedonia firma Amavet de Moreno.

20 - AGPER. Hemeroteca. Boletín de Instrucción Pública. CNE. Designación de fecha 11/5/1912.

21 - Ibid, 20. CNE (julio-agosto/1914, 171 (27/6/1914).

22 - Santa Fe. Diario "El Litoral". Área Metropolitana. Calles del puerto. Lunes 23/8/2010.

23 - AGPER. Hemeroteca. El Diario de Paraná, 13/5/1934. Municipalidad de Paraná. Cementerio de la Santísima Trinidad. Tumba histórica n° 16.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ENP-A: Escuela Normal de Paraná-Archivo.

AGPER: Archivo General de la Provincia de Entre Ríos.

UADER: Universidad Autónoma de Entre Ríos.

FHAYCS: Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales.

CNE: Consejo Nacional de Educación.

*

**Ana Emma Lucía
Bedogni de Basaldúa.
Presencia y memoria de una
Educatora entrerriana**

Sara del Rosario Mentasti

*

Hace algunos años decíamos en un artículo de la Revista Comarca y Universo de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos: *“La eterna menor de edad alcanza su mayoría en la Historia entrerriana”*. Habíamos parafraseado al historiador francés George Duby cuando se refería a la Mujer en la historia, no porque soslayáramos su presencia ineludible en el devenir de los tiempos, sino porque esa presencia se leyó entre líneas hasta tanto saliera de la zona de exclusión a la que fue confinada por parte de los historiadores. El mirar hacia el adentro de nuestra Patria chica nos lleva inexorablemente a ahondar en su existencia clamorosa y comprometida con la realidad de su tiempo. La mujer entrerriana adhiere en la historia al anhelo universal por su promoción, la búsqueda de identidad y genuina libertad. Lentamente, pero en forma creciente, ingresa al proceso, a la tarea de construcción de la sociedad junto al hombre.

Como expresión veraz del protagonismo de la mujer en la Historia entrerriana, no de su silencio, presentamos a Ana Emma Lucía Bedogni de Basaldúa. Para nosotros una mujer con palabra, obra, acción, integridad, carácter, convicción y compromiso con su tiempo, la educación, el servicio y su gente.

Considerada la primera mujer que accede al cargo de Ministro de Educación de nuestra provincia, resultó ser a la vez la primera en el país en ocuparlo, y la primera también en la América del Sur.

Dentro de los espacios de exclusión social de la mujer se cuentan los ámbitos de ejercicio del poder, asumidos, casi por exclusividad, por los hombres. Por ello debemos destacar la asunción al cargo de Ministro de Educación de Ana durante una década que junto a sus iguales, luego de la Sanción del voto femenino (1947), inician democráticamente su actuación sufragando en las urnas. Accede al cargo en una década que suma políticamente a las mujeres aunque, claro está, su presencia igual es insoslayable a lo largo de la historia nacional. Tiempo en que las mujeres concurren a votar en mayor número que los varones, ocupando el 90% del padrón frente al 86% de ellos. El 64% votó por Perón. Así vemos cómo en respuesta a las proclamas sufragistas de la mujer contemporánea, la entrerriana adhirió a la lucha; interpretó profundamente la vida democrática, actuó en la tribuna, el partido político, y la función gubernamental.

Las facetas de su vida que hemos de abordar son su labor docente y su accionar en la gestión que la distingue. Ana, Anita como la llamaban sus allegados, nació en Buenos Aires el 12 de octubre de 1891, es hija de César Bedogni y Emma Canovi. El 13 de abril de 1921 contrajo matrimonio con Manuel D. Basaldúa, miembro de una distinguida familia de Paraná, quien falleciera en el año 1940.

Su transitar por las aulas paranaenses la llevó a desarrollar la hermosa tarea de formar a los jóvenes en una de las lenguas extranjeras que de la mano de

los abuelos italianos desembarcó en nuestra tierra. Egresó en el año 1914 como Bachiller del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, cuando el mundo se despertaba observando una guerra que empezó europea pero comprometió luego a todos: la Gran Guerra o Primera Guerra Mundial. Cursó hasta el segundo año de Abogacía.

Inició sus actividades el 7 de octubre de 1940, como profesora de italiano en el Colegio Nacional de Paraná que contaba con anexo Liceo de Señoritas, y cesó el 22 de febrero de 1946 para pasar a revistar en el Colegio Nacional de varones en dicha fecha, con cese al 30 de junio de 1949. Su nombramiento como Rectora del Liceo Nacional de Señoritas se produjo por Decreto 695 del Ministerio de Educación de la Nación con fecha 17 de mayo de 1949. La toma de posesión fue el 2 de junio. Reemplazó al Prof. Octaviano R. Imas, quien fuese el primer Rector de esta institución tradicional de la ciudad, institución que iniciara sus clases el 12 de abril de 1948, ya con clara independencia de la unidad educativa de la que se desprendió, el Colegio Nacional de Paraná. Por lo que deducimos que Ana fue su segunda Rectora.

Destacamos su labor docente en el Liceo, unidad educativa que cobijaba en el turno tarde a las señoritas de la capital provincial, provenientes de distintos barrios. Su espíritu apuntó siempre a educar para la vida, educar con significado. El suceder de los tiempos le ha asignado una identidad y una impron-

ta propias dentro del devenir de la educación enterriana, institución siempre abierta a las necesidades de la comunidad paranaense. Un 21 de noviembre del año 1961, estando al frente como Rectora la Profesora Graciela Etchevehere de Levene, se le impuso el nombre que conserva, el de Paula Albarracín de Sarmiento, rememorando el fallecimiento de la madre del Gran Maestro argentino. Ana pudo desarrollar su enorme espíritu de apertura a las demandas sociales de su época, potenciando el rol protagónico de la mujer. Ello la habilitó también a ocupar su lugar en la educación nacional.

En cuanto a la enseñanza de los idiomas, y en particular del italiano, debemos decir que la escuela sostuvo con hidalguía y con el profesionalismo de sus docentes, su proyecto plurilingüe. Castellano, inglés, francés e italiano definieron años de excelencia en la formación. Lamentablemente los cambios educativos por ende curriculares, llevaron a la desaparición de las horas de la lengua italiana. Con el paso de los años logró conservarse, fuera de la lengua madre, las otras dos; buscándose respuestas frente a la ausencia de una auténtica política lingüística por parte de las autoridades jurisdiccionales. Hasta hoy no ha sido posible recuperar lo plasmado en otros tiempos. Por el lenguaje y con él, es posible aprender a significar y organizar el mundo y la propia interioridad. El manejo de una lengua permite apropiarse de sus códigos, aprender su uso, y aprender con significado. Ana

con su docencia, abrió puertas a un mundo que cada vez se volvió más exigente en la esfera de la comunicación. Pensemos que “*La gente aprende más cuando tiene una oportunidad razonable y una motivación para hacerlo (...)*”. (Perkins, D., 1997) Ana Bedogni de Basaldúa ha sido parte de una época de logros y presencia en la vida educativa paranaense. Y si bien es breve su paso por la institución como Rectora, se ve coronada por el reconocimiento de sus colegas al momento de dejar el cargo para acceder al de Ministro de Educación de la Provincia. Las líneas escritas por sus compañeros de tareas, y la nota que ella escribe a su querida comunidad educativa al momento de partir, dan muestra de la empatía, responsabilidad y compromiso que la identificaron. Pensemos al decir de Sarmiento, que “*Los discípulos son la biografía del maestro*”. El paso del tiempo, comprueba lo dicho.

Los discursos de Ana ameritan un estudio al respecto, y si bien la educación fue para las mujeres un espacio de inclusión y escenario de sus acciones; el ocupar un cargo político como espacio de decisión, no le pertenecía. De allí la trascendencia de su designación, festejada por sus compañeros, padres, alumnas y también autoridades. En los homenajes que recibiese al ser electa, se encuentran innumerables muestras de sorpresa y gratitud por su nombramiento. Y en cuanto a su persona también la gratitud por el reconocimiento recibido tanto por su labor docente, como por su militancia y apego incondicional a la acción de Eva Duarte de Perón.

Ocupó dicha función desde el 10 de octubre de 1951 al 3 de junio de 1952, sucediendo al Profesor Miguel Ángel Torrealday. Al Ministro saliente, se le aceptó la renuncia porque el Consejo Superior del Partido Peronista lo había elegido como candidato a vicegobernador para el período 1952-1958. Debemos decir que también es designada Sara De Felipe como Subsecretaria de Educación. El Boletín del Ministerio de Educación consignaba que *“Por primera vez en la Argentina una mujer es llamada a desempeñar un Ministerio”*. El juramento se produjo en el Salón de Acuerdos del Palacio de Gobierno. El Sr. Gobernador General de División (R) Don Ramón A. Albariño presidió la ceremonia, siendo cálidamente aplaudida y felicitada por todos los presentes, Ministros del Poder Ejecutivo, legisladores, subsecretarios y demás autoridades. Mencionaremos a continuación algunas de las iniciativas destacables de su gestión. Como aporte al desarrollo educativo de las instituciones entrerrianas y su cuerpo docente cabe señalar la realización de viajes de turismo para docentes. La resolución ministerial 304 del 15 de mayo de 1952 dispuso que los ómnibus de turismo escolar fuesen afectados a viajes de turismo para el magisterio con una frecuencia de dos por año por el interior del país, y uno cada quince días dentro de la provincia. Se fundamentaba en los beneficios que otorgaba a los colegas, el conocimiento de la obra que ha realizado y realizaría el Gobierno nacional en todo el territorio de la República, y de

las bellezas naturales y lugares históricos de nuestra provincia. Los viajes dentro de la Nación se llevarían a cabo durante los recesos de verano e invierno; en tanto que por el interior de la jurisdicción, saldría una delegación cada quince días. A la vez, la Dirección de Enseñanza, por medio de la Oficina de Turismo y Cinematografía Escolar, adoptaría las medidas pertinentes para que las franquicias autorizadas llegaran a todos los maestros entrerrianos con las providencias necesarias para la concurrencia por turnos. Así mismo por decreto 4355 del 9 de octubre de 1951 se estableció que el Hogar del Maestro, del cual es fundadora, dependiera del Ministerio de Educación, y estuviera en manos de una comisión de cuatro maestros bajo la presidencia honoraria y de consejo de la Sra. Ministro. Duraría en sus funciones cuatro años, y la institución quedaría bajo su dependencia y contralor. Se fijaba también la aprobación de los gastos, disposiciones y medidas dispuestas por el Ministerio de Educación y la comisión administradora hasta la fecha, llevando la Habilitación General de la Secretaría de Estado, el inventario de los muebles y útiles existentes en el Hogar. Los beneficiarios de dicha entidad lo constituían todos los docentes del país “sin distinción de alguna índole”. La disposición de su creación fue motivada porque la Sociedad de Maestros Provinciales en Entre Ríos no había aceptado la propuesta formulada oportunamente por el Gobierno de hacerse cargo de administrar dicha

entidad. Como Casas de Descanso para los docentes, se crearon y habilitaron en el Delta entrerriano, instalándose en los edificios de las Escuelas N° 16 y 43 del departamento Gualeguaychú.

Otra de las medidas adoptadas por la Sra. Ministro giró alrededor de lo que hoy llamaríamos el currículum explícito instituido. Nos referimos a la disposición establecida que se dictasen clases en las aulas de las escuelas primarias, diurnas, nocturnas, urbanas y rurales de la provincia relativas a hacer conocer a los alumnos el significado, importancia y beneficios de la Doctrina justicialista como el principio ideológico que contribuía a cimentar el sentido de las realizaciones de orden político, social y económico de la Nueva Argentina que se había puesto en marcha. Serían impartidos en 5° y 6° grado del ciclo primario de enseñanza y, como tópicos, en los programas de Desarrollo o Moral y Cívica, según se tratase de escuelas diurnas o nocturnas respectivamente. En el Plan de estudios de las Escuelas “Leandro N. Alem” y “Juan B. Alberdi”, y de técnicas diversas, se la incorpora como nueva asignatura; y con el nombre de “Justicialismo” en todas las divisiones desde primer año inclusive, asignándole una hora semanal. La disposición responde a los avatares y cánones políticos de su época.

Resulta oportuno mencionar que hacia 1951 la población escolar se calculaba en un total de 153.847 niños. El total de inscriptos ascendía a 129.227; el de con-

currentes de 127.618; siendo la Asistencia media de 97.498 alumnos en la provincia, distribuidos entre las escuelas provinciales, nacionales y particulares. La siguiente es la organización de las instituciones educativas: Escuelas provinciales: diurnas comunes, nocturnas, de cárceles, especiales y cursos populares; Escuelas nacionales: Láinez, normales, de cuarteles; Escuelas particulares: primarias, especiales y de familia.

Luego de su trabajo en el Ministerio, por Resolución Ministerial N° 3592 del 4 de agosto de 1953 pasó a desempeñarse como Rectora del Colegio Nacional de San Isidro, con el dictado de horas de italiano en el Colegio Nacional N° 7 de la Capital Federal. Por ello se produce su baja como titular docente del Liceo Nacional de Señoritas el 8 de agosto del mismo año. A modo de síntesis de su amor por la educación, como en muchos docentes de su tiempo, reconocemos su sentir en cuanto a que el derecho de todos los hombres a la educación incluye el derecho a la educación de todo el hombre. Educación de todos los hombres y mujeres en la cual se jugaba el presente y el futuro de las generaciones siguientes.

Saludo a los maestros: *“A los maestros de la querida Entre Ríos, este cordialísimo saludo y la cálida admiración que me ha merecido siempre su devota dedicación a la tarea docente, cumplida con patriotismo, inteligencia, tesón y valentía en toda la Provincia. Rindiendo homenaje a sus grandes valores e íntimamente complacida, es*

que formulo la promesa de secundarlos, amplia, decidida y fervorosamente a realizar la magnífica obra que de ellos espera la Nueva Argentina Justicialista, Libre y Soberana que por inspiración genial y organización insuperable del actual insigne gobernante de la Nación e incomparable estadista General Don Juan D. Perón, surgió con pujanza que asombra de la Revolución de 1945.

Descendientes de los heroicos hijos de esta tierra privilegiada, como ellos, leales, guardaremos nosotros y transmitiremos a las generaciones futuras, el fuego sagrado de la noble doctrina que ha propugnado la Revolución.

Felizmente, y gracias al denodado esfuerzo de una mujer excepcional, única, símbolo universal de virtudes humanas y civismo inspirados en el más puro amor al prójimo, orgullo de todas las mujeres, Eva Perón, hemos podido, las argentinas, participar por fin y efectivamente en las luchas político-sociales promovidas por la nueva organización integral del País.

Y con amor, empeño e infatigablemente sumaremos al de los hombres nuestro trabajo, y espíritu de sacrificio, inspirándonos en altos ideales de argentinismo y confraternidad. Depositaria del altísimo honor que ha querido conferirme nuestro ilustre Gobernador General de División (R) Don Ramón A. Albariño, genuino exponente de los más preciados y puros valores del peronismo, invistiéndome, por primera vez en la historia política del país, del importante cargo que desempeño, creo de mi deber manifestar que al asumirlo he valorado y aceptado plenamente la responsabilidad que su desempeño comportaba, así como la que

emana del hecho de detentar la representación primera de mis hermanas argentinas en las delicadísimas funciones gubernativas, y lo hice dispuesta, Dios mediante, a cumplimentarlas dándole lo mejor de mí misma, a trabajar con ahínco, confiada, en primer término, en mi irrefrenable vocación docente, en mi fe y entusiasmo revolucionario y porque solicitaría y descontaba ya la valiosa colaboración del noble magistrado entrerriano para lograr tan elevados propósitos”. (Boletín del Ministerio de Educación de la Provincia de Entre Ríos, 1951)

Del Homenaje a la Señora Basaldúa en el Liceo:

“Nuestra querida Rectora; distinguidos colegas y compañeros de tareas: Un grato acontecimiento nos reúne en torno de quien con una vida austera, dedicada por entero a su labor docente y con una excepcional e ilustrada preparación ha impreso en la dirección del Establecimiento al que pertenecemos, relieves propios que han llamado la atención de las autoridades de la Nación y de la Provincia. La Profesora Doña Ana Bedogni de Basaldúa, profesora por sus largos años de consagración vocacional; profesora por los quilates de su saber y de su experiencia; profesora por su innata aptitud para orientar a la juventud y modelar su inteligencia y su corazón, acaba de ser designada por el Gobierno de la Provincia para atender las arduas tareas correspondientes al Ministerio de Educación.

Tal nombramiento no sólo constituye un acto de justicia, de perfecta adecuación entre las delicadas funciones de la formación espiritual de la niñez de Entre Ríos y los

altos valores intelectuales y morales de la Profesora de Basaldúa, sino que nos honra a todos, porque con ello el Gobierno de la Provincia ha ensalzado la capacidad de la mujer entrerriana para afrontar y dirigir los serios y delicados problemas de la educación, desde el alto sitio de un Ministerio.

Esta designación evidencia, a la vez, que el Gobierno del General Albariño ha tenido la clara visión del papel preponderante que la mujer tiene asignado, no ya en el recinto del aula, como lo ha hecho con honor y eficiencia hasta ahora, sino también en la planificación y reestructuración de los métodos y programas que han de servir para una nueva orientación educacional, acorde con las aspiraciones, el sentir y la ideología de esta nueva y esplendorosa realidad institucional que está viviendo nuestra Patria. Profesora Ana Bedogni de Basaldúa, hija de un eminente educacionista, está usted, en el puesto que se merece.

Sus colegas y amigos nos aprestamos a aplaudir sus triunfos y a ver su labor ministerial coronada con merecidos laureles”. (Beatriz Coasoli de Jofré, 1951. Archivo Liceo “Paula Albarracín de Sarmiento).

Bibliografía

-Duby, Georges-Perrot, Michelle, 1994, Historia de las mujeres en Occidente, Tomo 10, La nueva mujer, Madrid, Taurus.

-Gil Lozano, Fernanda-Pita, Valeria Silvina-Ini, María Gabriela, 2000, Historia de las mujeres en la Argentina, Tomo II Siglo XX, Buenos Aires, Taurus.

-Mentasti, Sara del Rosario, La Mujer en la Historia y la Historia de las mujeres argentinas y entrerrianas. El siglo XX. Conferencia, 15 de marzo de 2006, Crespo, Fundación Solidaridad.

-El Diario, Paraná, 11-10-52, 03-06-52, 04-06-1952 (nueva materia)

-La Acción, Paraná, 10-10-1951, 11-10-1951, 04-06-1952 (Hogar del maestro)

Fuentes documentales

-Entre Ríos, Poder Ejecutivo, Decreto N°4355 M.E., Paraná, 9 de octubre de 1951.

-Entre Ríos, Ministerio de Educación, Memoria presentada por el Ministro Profesor José María Nadal a la Honorable Legislatura, Ejercicio 1951.

-Entre Ríos, Provincia, Ministerio de Educación, Memoria presentada por el Ministro Profesor José María Nadal a la Honorable Legislatura. Ejercicio 1951.

-Entre Ríos, Ministerio de Educación, Resolución N° 304 M.E., Paraná, 15 de mayo de 1952.

-Entre Ríos, Ministerio de Educación, Resolución N° 362 M.E., Paraná, 2 de junio de 1952.

-Liceo Nacional de Señoritas, Legajo personal Profesora Basaldúa, Ana Emma Lucía Bedogni de, Paraná, 1956.

*

Autores

*

*** Aída Toscani**

Nacida en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. Licenciada y Profesora en Historia en la Universidad Nacional de La Plata. Docente jubilada en el profesorado de Historia del ISFD y T N° 122 de Pergamino y en la Universidad Nacional del Noroeste de la provincia de Buenos Aires. Autora de las siguientes publicaciones: Pergamino una historia de la Frontera bonaerense 1780-1825; Historia de campesinos enlazando llanuras. Historia de la inmigración italiana de la Emilia Romagna 1880-1950; Diálogo político entre la Tradición y la Modernidad.

*** María Candelaria Churín**

Nacida en Pergamino, Buenos Aires. Profesora en Antropología en la Universidad Nacional de Rosario. Docente en el profesorado de Psicología de la UADER.

*** Rubén Bourlot**

Nacido en La Achiras, departamento Uruguay, radicado en Paraná. Agrónomo nacional. Profesor de Historia y Educación Cívica. Docente de nivel secundario en el Chaco y en Paraná. Trabajó en el Archivo General de Entre Ríos. Autor de Historia Elemental de Entre Ríos, Paraná, MC, 1991; El Radioteatro en Entre Ríos, Paraná, del Clé, 2007; Mariano Fragueiro y la Constitución eco-

nómica de 1853, Editorial de Entre Ríos, 2012; El desarrollo de los primeros núcleos urbanos, en Historia de Entre Ríos hasta 1800, VV. AA., Editorial de Entre Ríos, 201; Responsable del proyecto Línea de tiempo de la ocupación del espacio entrerriano, Genoma - CFI, 2011-201; Índice sintético de la toponimia entrerriana, AGER - CFI, Paraná, 2016. Coautor de "Francisco Ramírez, 200 años de identidad entrerriana", Paraná, 2020.

✧ **Sara del Rosario Mentasti**

Nacida en Paraná, Entre Ríos. Profesora de Historia, egresada del Instituto Nacional del Profesorado (Paraná, Entre Ríos). Postgrado: "Maestría en Docencia Universitaria" Universidad Nacional del Litoral: Título Especialista en Docencia Universitaria. Docente del nivel secundario y superior (terciario y universitario). Directora de la Escuela de Nivel Medio y superior N° 8 Normal Rural Almafuerte. Vicerrectora y Rectora del Liceo "Paula Albarracín de Sarmiento". Responsable Técnica Académica en el Área de Reconversión y Capacitación del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, para la Reconversión de los títulos del Nivel terciario al Nivel universitario. Presidenta de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos "Prof. Facundo Arce" (Período 2002 a 2004). Actualmente: Miembro del Instituto Federal de Estudios e Integración "José Artigas" de Entre Ríos, de

la Junta de Estudios de Historia de la Iglesia en Entre Ríos “Prof. Juan José Antonio Segura” y de la Pastoral de Turismo y Cultura de la Catedral metropolitana. Temas de estudio e investigación: Historia religiosa regional, La mujer en la Historia entrerriana y la Enseñanza de la Historia regional.



Elvira Norma Fernández Doux de Demarchi

Cursó estudios en Paraná, en la Escuela Normal Nacional “José María Torres” y en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario obteniendo el título de Profesora en Filosofía y Pedagogía, reconocido por la Universidad Autónoma de Entre Ríos. Ejerció la docencia en el nivel medio, terciario y universitario en la ciudad de Corrientes (UNNE) y en el medio y terciario en Paraná, donde se desempeñó como Regente del nivel Superior y como Rectora respectivamente, en las instituciones en que se formó. Cultivó el perfeccionamiento docente en distintos centros educativos del país y creada la UADER, se integró al área Reconversión y Capacitación Docente, asumiendo finalmente la Coordinación de la Sala Museográfica-Archivística de la Escuela Normal fruto de lo cual es su obra: *La Escuela Normal del Paraná (1870-1969) UADER, 2020*. Ha obtenido reconocimientos nacionales, provinciales, sociales y religiosos por sus investigaciones en torno a temas de la historia de la educación argentina socializados por medios radiales, televisivos y gráficos. Entre 2011 y 2019 presidió la Asociación de ex alumnos de la Escuela Normal.

{ Autoridades

Gustavo Bordet

Gobernador de la Provincia de Entre Ríos

Franco G. Ferrari

Secretario General de la Gobernación

Francisca D'Agostino

Secretaria de Cultura

Fernando Kosiak

Director de la Editorial de Entre Ríos





Mujeres de las que solo se conoce el nombre; mujeres con nombre y apellido; mujeres definidas por un adjetivo o una profesión, capaces de combatir en batallas o de sanar, preocupadas por transmitir conocimientos o por luchar por un ideal. Mujeres entrerrianas. Este libro es un trabajo conjunto con el Archivo General de la Provincia de Entre Ríos, con la colaboración de Aída Toscani, María Candelaria Churin, Rubén I. Bourlot, Elvira Norma Fernández Doux de Demarchi y Sara del Rosario Mentasti, que se dedicaron a investigar y a escribir sobre estas mujeres únicas que se destacaron en nuestra provincia.

Fernando Kosiak